

**MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

LUIS ALFREDO MARROQUÍN LÓPEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014**

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CABRICÁN – VOLUMEN 13

2-74-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE CABRICÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

La Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS ALFREDO MARROQUÍN LÓPEZ

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2014, según Acta No. 16-2014 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.24 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **LUIS ALFREDO MARROQUÍN LÓPEZ**

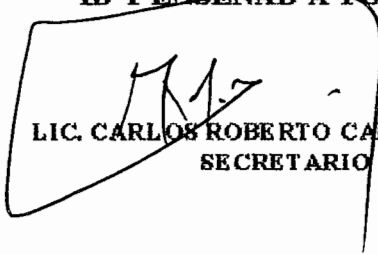
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintisiete días del mes de octubre de dos mil catorce.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos 3
1.1.4	Localización y extensión 3
1.1.5	Clima 6
1.1.6	Orografía 6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos 6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 7
1.2.1	División política 7
1.2.2	División administrativa 8
1.3	RECURSOS NATURALES 11
1.3.1	Hídricos 12
1.3.2	Bosques 12
1.3.3	Suelos 12
1.3.4	Fauna 12
1.3.5	Flora 13
1.3.6	Minas y canteras 13
1.4	POBLACIÓN 13
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento 14
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenecía étnica y área geográfica 16
1.4.3	Densidad poblacional 17
1.4.4	Población económicamente activa -PEA- 18
1.4.4.1	Población económicamente activa por área geográfica 19
1.4.4.2	Población económicamente activa por genero 19
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad económica 19
1.4.5	Migración 20
1.4.5.1	Inmigración 20
1.4.5.2	Emigración 20

1.4.6	Vivienda	21
1.4.7	Ocupación y salarios	23
1.4.8	Nivel de ingresos	23
1.4.9	Nivel de pobreza	24
1.4.10	Desnutrición	27
1.4.11	Empleo	27
1.4.12	Subempleo	28
1.4.13	Desempleo	28
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.5.1	Educación	29
1.5.2	Salud	32
1.5.3	Agua	32
1.5.4	Energía eléctrica	34
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	34
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	35
1.5.7	Sistema de recolección de basura	36
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	36
1.5.9	Letrinización	37
1.5.10	Cementerios	37
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	37
1.6.1	Unidades de riego	38
1.6.2	Silos	38
1.6.3	Centros de acopio	38
1.6.4	Mercados	39
1.6.5	Vías de acceso	39
1.6.6	Puentes	39
1.6.7	Energía eléctrica comercial e industrial	39
1.6.8	Telecomunicaciones	40
1.6.9	Transporte	40
1.6.10	Rastros	40
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.7.1	Organizaciones sociales	41
1.7.2	Organizaciones productivas	43
1.8	ENTIDADES DE APOYO	44
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	44
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	44

1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	44
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	45
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	45
1.11.1	Diagnóstico administrativo	45
1.11.2	Diagnóstico financiero	47
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	54
1.12.1	Flujo comercial	54
1.12.2	Flujo financiero	56

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	57
2.1.1	Tendencia de la tierra	57
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	59
2.1.3	Concentración de la tierra	59
2.1.4	Coefficiente de Ginni	61
2.1.5	Curva de Lorenz	62
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	64
2.2.1	Agrícola	65
2.2.2	Pecuaría	66
2.2.3	Artesanal	67
2.2.4	Extractiva	68
2.2.5	Comercio y servicios	69

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	71
3.1.1	Tamaño de la empresa	73
3.2	PANADERÍA	74
3.2.1	Tamaño de la empresa	75
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	75
3.2.3	Volumen y valor de la producción	75
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	78
3.2.5	Costo directo de producción	83

**CAPÍTULO IV
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	90
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	93
4.2.1	Indicadores financieros	94
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	103
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Resumen de división Política, Años 1994,2002 y 2012	8
2	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Población Total, número de hogares y tasa de crecimiento, Años 1994, 2002 y 2011	14
3	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Población por sexo, edad, pertenencia étnica, área geográfica, Años 1994, 2002 y 2012	16
4	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Población económicamente activa –PEA-, Años 1994, 2002 y 2011	19
5	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Emigración, Años 2002, 2011 y 2012	21
6	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Viviendas por área geográfica según tipo de propiedad, Años 1994, 2002 y 2012	22
7	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Niveles de ingreso, Año 2012	24
8	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Inscripción de alumnos por sector y área geográfica, Años 2002 y 2012	29
9	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Centros educativos por nivel y área, Años 2002 y 2012	30
10	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Alfabetismo y analfabetismo, Años 1994, 2002, y 2012	31
11	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura del acceso al agua entubada por hogares, Años 1994, 2002 y 2012	33

12	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura de drenajes y alcantarillados, Años 1994, 2002 y 2012	35
13	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Formulación presupuestaria de ingresos y egresos, Años 2008 al 2012, Cifras expresadas en quetzales	48
14	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Años 2008-2010, Cifras en quetzales	51
15	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos , Años 2011-2012, Cifras en quetzales	52
16	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Formas de tenencia de la tierra, Años 1979, 2003 y 2012	58
17	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Uso de los suelos, Años 1979, 2003 y 2012	59
18	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra, Año 1979, 2003 y 2012	60
19	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Valor de la producción por actividad productiva Año 2012	65
20	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Superficie, volumen y valor, actividad agrícola, Año 2012	66
21	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto. Año 2012	67
22	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción artesanal, Por tamaño de artesano y producto, Año 2012	68
23	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto, Actividades extractivas, Año 2012	69
24	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Participación de comercio y servicio, Año 2012	70

25	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción artesanal, Año 2012	72
26	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción en la elaboración de pan, Año 2012	75
27	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción de sheca negra grande, Pequeño artesano, Año 2012	79
28	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción, de sheca blanca grande, Pequeño artesano, Año 2012	80
29	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción, de pan de manteca pequeño, Mediano Artesano, Año 2012	81
30	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción de un pan de manteca grande, Mediano artesano, Año 2012	82
31	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Hoja técnica del costo directo de producción de un pan francés pequeño, Mediano artesano, Año 2012	83
32	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de costo directo de producción de sheca negra grande, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 , Pequeño artesano, Cifras en Quetzales	84
33	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de costo directo de producción de una sheca blanca grande, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, Pequeño artesano, Cifras en Quetzales	85
34	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de costo directo de producción de un pan de manteca pequeño, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012,, Mediano artesano, Cifras en Quetzales	86

- | | | |
|----|--|----|
| 35 | Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de costo directo de producción de un pan de manteca grande, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, Mediano artesano, Cifras en Quetzales | 88 |
| 36 | Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de costo directo de producción de un pan de francés pequeño, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, Mediano artesano, Cifras en Quetzales | 89 |
| 37 | Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de resultados de la producción de shecas grandes, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, Pequeño artesano, Cifras en Quetzales | 91 |
| 38 | Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de resultados de la producción de pan pequeño, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, Mediano artesano, Cifras en Quetzales | 92 |
| 39 | Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Estado de resultados de la producción de pan grande, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, Mediano artesano, Cifras en Quetzales | 93 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Organigrama actual de la municipalidad, Año 2012	9
2	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Principales productos de importación y exportación, Año 2012	55
3	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Curva de Lorenz, Año 1979, 2003 y 2012	63
4	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Flujograma de proceso productivo, Pequeño y mediano artesano, Año 2012	77

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Densidad Geográfica, Años 1994, 2002 y 2012	18
2	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Nivel de Pobreza, Años 1999, 2002, 2008, 2011 y 2012	25

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango, Localización geográfica, Año 2012	5

INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ejercicio Profesional Supervisado es uno de los métodos de evaluación final previo para conferir el título de Contador Público y Auditor en el Grado Académico de Licenciado; este tiene como objetivo que el estudiante conozca la realidad y problemática que afecta la población guatemalteca.

Dentro de los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado se menciona la participación del estudiante en el diseño y realización de investigación por medio de la aplicación de los conocimientos adquiridos durante toda su etapa estudiantil.

El presente informe se realizó en el municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango, el tema general se denomina "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"; este se realizó en el segundo semestre del año 2012. Contiene aspectos como el desarrollo social y económico de la comunidad, además de identifican las potencialidades productivas así como las propuestas de inversión, que servirán de gran ayuda a los pobladores y así generar más ingresos para mejora de la comunidad.

Como resultado de la investigación da origen al tema específico denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA), es una de las actividades artesanales más importantes del Municipio, los objetivos que se presentan son: estudiar los costos que se incurren en la elaboración de cada una de las presentaciones de pan, así como la rentabilidad que se obtiene de cada uno de ellas.

La mayoría de panaderos no llevan un adecuado control de sus costos y gastos, por consiguiente hubo un poco de dificultad para determinarlos y saber con exactitud la rentabilidad de esta actividad en el Municipio.

El presente trabajo se realizó en base al método científico, las técnicas utilizadas fueron: entrevista, encuesta y observación directa; por medio de los cuales se obtuvo la información necesaria para la elaboración de este informe, el trabajo de campo se realizó en el Municipio del uno al 31 de octubre del año 2012.

Las autoridades y los pobladores del municipio de Cabricán, proporcionaron facilidad para poder realizar la presente investigación ya que suministraron la información solicitada, de igual forma los conocimientos impartidos por los Licenciados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, antes, durante y después de la investigación de campo.

El presente informe consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación: Capítulo I, características socioeconómicas del Municipio, dentro de este se detallan las variables que fueron objeto de estudio con las cuales se conoce más sobre la población, sus servicios básicos y los riesgos a los cuales se encuentra expuesto por su localización geográfica y clima, además de estas variables afectan a sus pobladores.

Capítulo II, este tema describe la estructura agraria, sobre el uso, tendencia y concentración de la tierra, además en este capítulo se presentan las actividades productivas del Municipio, tales como agrícolas, pecuarias, artesanales, extractivas, de comercio y servicio.

Capítulo III, trata sobre los costos incurridos en la elaboración de cada tipo de pan, tanto de pequeño como de mediano artesano, primero se presenta el valor y volumen de la producción, luego la hoja técnica y por último el costo de producción por cada tipo de pan.

Capítulo IV, se analiza la rentabilidad de cada tipo de pan, se utiliza para hacer dicho análisis el estado de resultados el cual se aplica los indicadores financieros tal como: rentabilidad sobre ventas, rentabilidad sobre los costos, punto de equilibrio entre otros.

Para concluir con este informe se encuentran las conclusiones que se llegaron luego del trabajo de campo con sus respectivas recomendaciones. Al final se encuentra la bibliografía que se consultó desde el inicio de la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se desarrolla y analizan las principales características del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango, mediante los indicadores que se describen en el contexto nacional.

1.1 MARCO GENERAL

En el marco general se desarrolla el contexto que rodea al Municipio que parte de lo general a lo particular, así también se describen los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, orografía y aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala es un país multicultural, multiétnico y multilingüe, que pertenece a América Central, es atravesado en su parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del Sur. Limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador al sur con el océano Pacífico. Se encuentra ubicado entre las latitudes 13°44' y 18°30' norte, y las longitudes 78°30' y 92°13' oeste.

Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km², dividida en ocho regiones las cuales se integran por 22 departamentos y 334 municipios los cuales se dividen en aldeas, caseríos, rancherías, fincas, parajes y cantones. De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el año 2012 la población es de 15,073,375 habitantes, con una densidad poblacional de 135 habitantes/ km².

Los cultivos más representativos del país son: café, maíz, caña de azúcar; también se cultivan hortalizas, frutas, algodón y tabaco. Existen cultivos no tradicionales como el ajonjolí, brócoli, arveja china y chile, los cuales en su mayoría se destinan a la exportación; cuenta con producción pecuaria en menor escala, la cual se destina para consumo interno e industrias de alimentos.

1.1.2 Contexto departamental

“El departamento de Quetzaltenango pertenece a la región VI del país, su cabecera departamental es Quetzaltenango, tiene una extensión territorial de 1,953 km², equivalentes al 1.8% del territorio nacional. A nivel departamental el 60.57% de la población es indígena, porcentaje superior al observado a nivel nacional (41.9%); predomina el grupo étnico mam y k'iche. Se habla el español como idioma oficial, pero también se habla mam y k'iche”.¹

Respecto a las colindancias el departamento de Quetzaltenango limita al norte con Huehuetenango, al este con Totonicapán y Sololá; al sur con Retalhuleu y Suchitepéquez y al oeste con San Marcos. El departamento de Quetzaltenango está dividido en 24 municipios.

“El origen del nombre Quetzaltenango proviene de los Tlascaltecas, indígenas de lo que hoy es el territorio de México, los cuales acompañaron a los españoles en la conquista de esta región. Los Tlascaltecas vieron grandes bandadas de Quetzales, en su lenguaje les llamaban Quetzalis, nombre al cual se agregó la terminación “nango” que significa: abundante, numeroso, los

¹Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN). 2010 Plan de desarrollo Departamental de Quetzaltenango. (en línea). Guatemala Consultado el 18 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt.plan-de-desarrollo-departamental-de-quetzaltenangoepan.gob.gt>.

nombres ya conjugados dieron el nombre de “Quetzaltlinango” lo cual indican los libros parroquiales del Presbítero Don Fernando Antonio Dávila”.²

Actualmente la cabecera departamental de Quetzaltenango se constituye en un lugar estratégico para el comercio y los servicios, así como para la industria textil y licorera a nivel nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Según la historia los primeros pobladores descienden de los Mam, y procedían del municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos, en busca de una mayor extensión de tierra para vivienda y pastoreo; emigraron a esas tierras, de esa manera surge la creación del Municipio en el año 1664, según la tradición oral su nombre proviene del hallazgo de una culebra de dos cabezas, que en el idioma de la región se llama KAB’EKAN el cual al ser pronunciado en castellano sufre una modificación y de allí el nombre de Cabricán.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Cabricán se encuentra ubicado en la región occidente de Guatemala, tiene una extensión territorial de 83 km² equivalentes al 4.25% del territorio departamental de Quetzaltenango; limita al norte con el municipio de Sipacapa del departamento de San Marcos, aldea Saquicol del municipio de San Carlos Sija departamento de Quetzaltenango y con la aldea Saquicol Chiquito del municipio de San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán, al sur con el municipio de Huitán del departamento de Quetzaltenango, al este con la aldea Calel del municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, al oeste con los municipios de río Blanco y Comitancillo del departamento de San Marcos.

²Departamento de Quetzaltenango (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de octubre 2012. Disponible www.mundochapin.com

La distancia entre la Ciudad Capital y el municipio de Cabricán es de 261 km de carretera asfaltada; mientras que de la Cabecera Departamental hacia Cabricán existen 45 km de distancia. Para ingresar al Departamento, la principal vía de acceso es la Carretera Interamericana CA-1-Occ desde la Calzada Roosevelt en la Ciudad Capital a la altura de Cuatro Caminos se toma la RN-01 a la Cabecera Departamental.

Luego para llegar a Cabricán se puede ingresar por cuatro vías de acceso; la primera, por la RN-09N que recorre los municipios de Olinstepeque y San Carlos Sija aproximadamente 22 km de carretera asfaltada y de San Carlos Sija se toma la RD-QUE-18 a Sibilia, la RD-QUE-15 a Huitán y la RD-QUE-13 hasta Cabricán; por esta ruta se recorre un total de 45 kilómetros de la Cabecera Departamental.

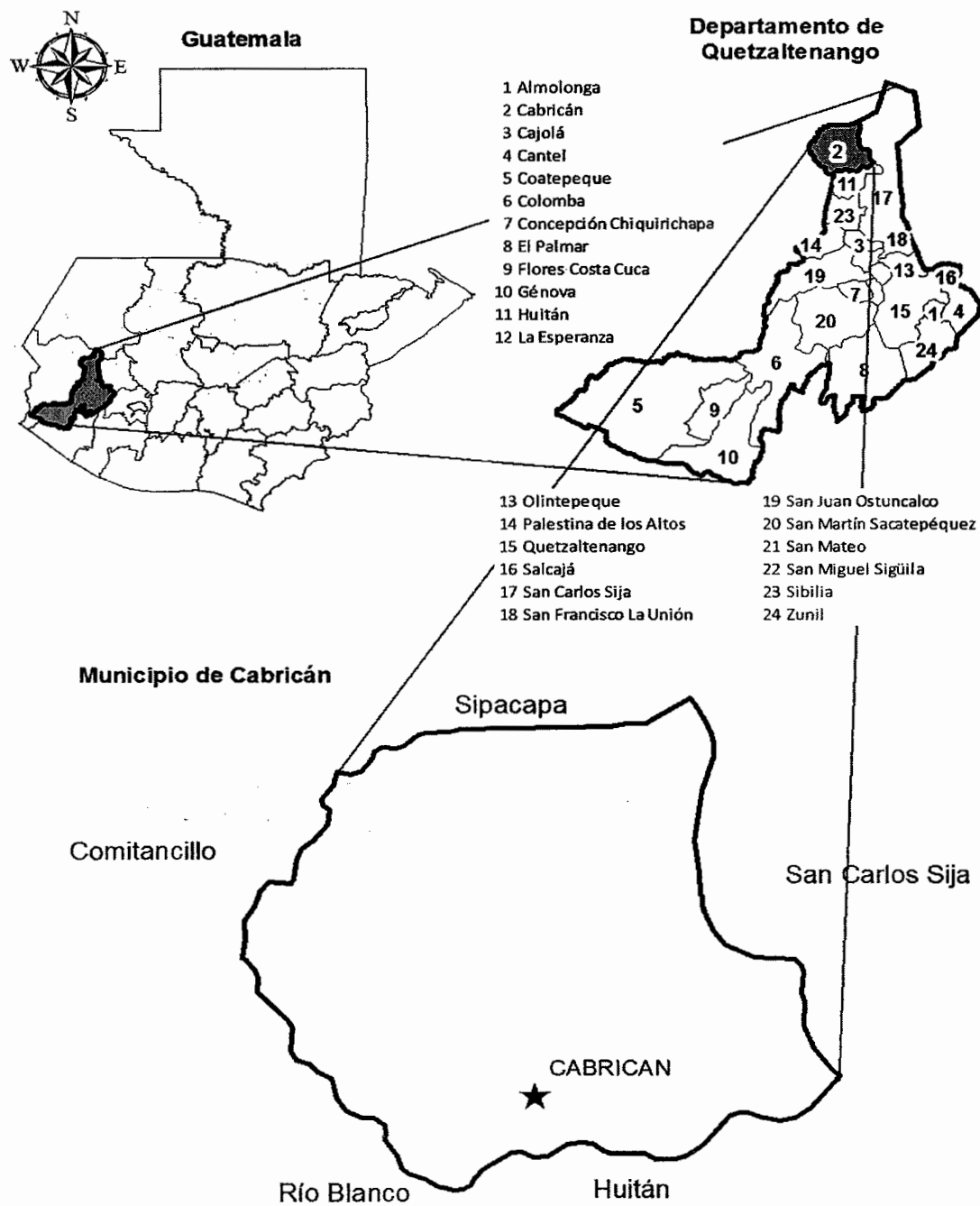
La segunda por la RN-01 hasta San Juan Ostuncalco, luego la RD-QUE-1 a Cajolá, la RD-QUE-15 Sibilia-Huitán y la RD-QUE-13 a Cabricán, se recorren 36 kilómetros asfaltados, desde la Cabecera Departamental.

La tercera por la RN-01, hasta Palestina de los Altos, RD-QUE-16 a Sibilia, la RD-QUE-15 a Huitán y RD-QUE-13 a Cabricán se recorre un total de 50 kilómetros de carretera asfaltada.

La última atraviesa la RN-01 hacia la RD-QUE-16 y la RD-SM-13 Río Blanco, San Marcos, 25 kilómetros de camino de terracería; se recorre una distancia total de 56 kilómetros

A continuación se presenta el mapa del municipio de Cabricán, en el cual se puede apreciar las colindancias del mismo.

Mapa 1
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Localización Geográfica
Año 2012



Fuente: elaboración propia investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

1.1.5 Clima

Según el sistema de clasificación climática de Thornwaite, el clima está asociado a la altitud sobre el nivel del mar, biotemperatura y precipitación pluvial; por tales factores, 34 de los centros poblados del municipio de Cabricán se clasifican con clima frío y cuatro centros poblados con clima templado que son la aldea La Grandeza, aldea Chorjalé, caserío La Vega El Cerro y la aldea Quiquibaj.

1.1.6 Orografía

El territorio del Municipio, está enclavado en las tierras altas, con montañas y colinas escarpadas de la sierra madre; dentro de sus accidentes orográficos se encuentran las montañas de Chorjalé en el suroccidente del Municipio en la aldea del mismo nombre, los cerros de Chamel en el nororiente, Paxoj en el oriente el cual colinda con Huitán y San Carlos Sija, Xacutz en el nororiente en el caserío Mirador Xux y Xahuilz en el suroccidente en la aldea Xacaná Grande.

En general los suelos son profundos sobre un relieve inclinado a escarpado, de origen volcánico; en los cuales predominan los de tipo franco arcilloso; se clasifican dentro de la serie de suelos Patzité, Sinaché y Quiché.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El 90% de la población pertenece a la etnia Maya Mam según la investigación de campo el 72% habla el idioma materno.

El traje típico de las mujeres está conformado por un corte de color verde combinado con jaspes blanco y negro. El verde representa a la naturaleza que rodea al Municipio, el blanco las nubes y el negro la oscuridad de la noche, usan una faja color rojo que representa la sangre derramada por sus antepasados, ésta a veces es de color negro que significa luto, lo utilizan con un güipil de manta de color blanco, como adorno usan una cinta de varios colores. También

la mujer utiliza un corte negro y un güipil rojo tejido de hilo de diferentes figuras de colores, una pequeña banda en la cintura y una faja con figuras mayas que usan en la cabeza.

“La religión católica se destaca en la población, realizan festividades como la feria titular que se celebra el cuarto viernes de cuaresma y así mismo se celebran las festividades de: Semana Santa, 15 de Septiembre, Día de los Finados el 1 de noviembre, Día de los Santos el 2 de noviembre, Navidad y las fiestas de la Virgen de Concepción, en donde destaca la participación de grupos de disfraces (El convite).”³

El Municipio tiene costumbres y tradiciones características de la población indígena como lo son: el nacimiento de un niño, la pedida de mano de la novia, el casamiento, la defunción, las fiestas patrias entre otras actividades.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a cómo se encuentra el Municipio, cuando se hace la investigación y cómo era hace 20 años a la fecha, incluye la estructura de los centros poblados los cuales pueden ser categoría de: pueblo, villa, ciudad, aldeas caseríos, rñcherías, cantones para labores, granjas, fincas, entre otros.

1.2.1 División política

Conformada por la distribución geográfica de la población, según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Municipio se divide en área urbana y rural, en la primera categoría se encuentra la Cabecera Municipal y en la segunda las aldeas y caseríos.

³Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN). 2010 Plan de desarrollo Departamental de Quetzaltenango. (en línea). Guatemala Consultado el 18 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt.plan-de-desarrollo-departamental-de-quetzaltenangoeplan.gob.gt>.

El resumen comparativo se presenta en la siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Resumen división política
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2012
Pueblo	1	1	1
Aldea	5	5	14
Caserío	17	17	23
Paraje	0	1	0
Total	23	24	38

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, municipio de Cabricán, el Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo de Población y V de Habitación año 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación año 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Para el año 1994 el Municipio se encontraba integrado por la Cabecera Municipal, cinco Aldeas y 17 Caseríos, para el año 2002 se encontraban los mismos Caseríos, pero debido al aumento de la población se crea el paraje llamado El Mirador, para el año 2012 la división política está conformada por la Cabecera Municipal con categoría de pueblo, 14 aldeas y 23 caseríos.

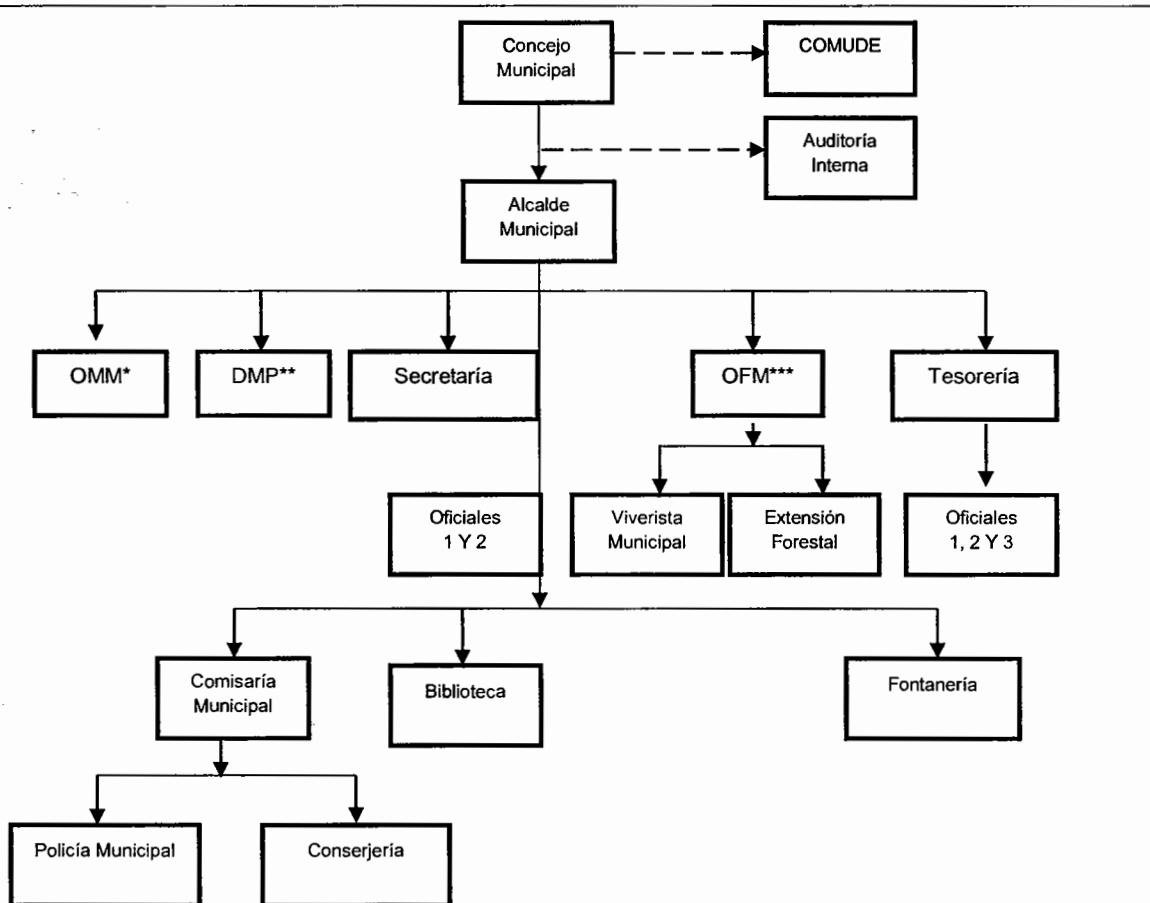
Del año 2002 al 2012, se han modificado categorías, de caseríos para convertirse en aldeas, de paraje a caserío y han surgido nuevos caseríos. En las Reformas al Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República establece en el Artículo 23 Bis. Requisitos y condiciones para elevar de categoría una aldea o caserío.

1.2.2 División administrativa

La Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas; directas y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de administración y funcionamiento de su

territorio, que se caracteriza por sus relaciones permanentes de vecindad. A continuación se presenta el organigrama actual de la municipalidad de Cabricán:

Gráfica 1
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Organigrama actual de la Municipalidad
Año 2012



* Oficina Municipal de la Mujer
 **Dirección Municipal de Planificación
 ***Oficina Forestal Municipal

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Cabricán 2012.

El organigrama al año 2012 refleja una departamentalización funcional, una unidad de mando lo que significa que cada trabajador recibe órdenes de un solo supervisor o jefe inmediato. Cuenta con una herramienta administrativa que indica la definición del puesto y funciones a realizar por parte de cada empleado, hay puestos que aparecen en el organigrama sin embargo, no existe un área física en las instalaciones en la Municipalidad pero si hay personas encargadas para dicha labor.

- **Concejo Municipal**

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la Cabecera de la circunscripción municipal”.⁴

- **Alcaldías auxiliares**

Promueven la participación y organización de la comunidad en pro de la solución de problemas locales. El Municipio tiene 38 alcaldías auxiliares una por cada centro poblado conformadas por un alcalde y policías comunitarios, quienes son electos por cada comunidad para un período de un año.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–**

“El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población, Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.⁵

⁴Congreso de la República de Guatemala. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. Artículo 9.

⁵ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 112-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. Artículo 9.

En la municipalidad de Cabricán el COMUDE está compuesto por el Alcalde Municipal quien lo coordina; la Corporación Municipal integrado por síndico I, II y suplente; concejales I, II, III, IV y un suplente; representantes de entidades públicas integrado por Juez de Paz y Mediador de Juez de Paz; personal de la Dirección Municipal de Planificación; los 24 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y representantes de entidades civiles integrada por alcaldes auxiliares.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

“Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así: Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y, El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente.”⁶

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los elementos proporcionados por la naturaleza, sin intervención del ser humano, pueden ser aprovechados para cubrir necesidades de alimentación, materia prima u otras necesarias para las actividades productivas.

1.3.1 Hídricos

El Municipio se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica del río Cuilco en la vertiente del Golfo de México, formado por los afluentes de los siguientes cuatro ríos y dos riachuelos: La Esperanza, La Cipresada, El Xux o La Vega y Blanco, riachuelo Los Berros y riachuelo Rincón Alegre.

⁶ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. artículo 13.

1.3.2 Bosques

Los bosques son el componente principal del recurso forestal, los árboles son importantes en la vida de todos los seres vivos, ayudan a mantener el equilibrio en el medio ambiente, depuran el aire, en la regulación de los niveles hídricos, retienen el agua de lluvia y regulan los cauces de los ríos, posibilitan el sostenimiento de una mayor diversidad de especies vegetales y animales. También son fuente de recursos para el hombre (económicos, recreativos, culturales, científicos, entre otros.)

1.3.3 Suelos

Constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos, regadíos, repoblaciones forestales, entre otros), son fuente de nutrientes para una cubierta vegetal.

1.3.4 Fauna

Dentro del Municipio aún se pueden observar un buen número de especies, tales como: mamíferos en esta clasificación se encuentran ardilla, comadreja, coyote, conejo, armadillo, tuza o tacuazín, zorrillo, gato de monte, tigrillo, mapache, ratón; dentro de los reptiles: coralillo, mazacuata, zumbadora, coral, lagartija, escorpión, tioche (azulejo); entre las aves se encuentran: gavilán, gabilancillo, zopilote, pájaro carpintero, tecolote, entre otros.

1.3.5 Flora

Además de las especies forestales existentes en el Municipio, se clasifican a continuación: sotobosquearrayán común, arrayán de castilla, salvia, pajón, pajoncillo, lavaplatos, lengua de vaca, chilca, hediodillo, chichicaste de caballo, santa catarina, bejucos, chehe o cecate y varias especies de grama; plantas medicinales: verbena, manzanilla, té ruso o ajenjo, té de menta, hierba buena, mejorana, ruda, altamisa, cola de caballo, anís, llantén, pericón, malva,

eucalipto, bretónica, apazote, valeriana, té de limón, borraja, hinojo, sábila, orégano, tomillo, diente de león, entre otras.

1.3.6 Minas y canteras

Cuenta con una mina de piedra caliza que constituye la materia prima en la elaboración de cal viva y cal dolomítica, así como hornos especiales para su producción ubicados en las aldeas Las Ventanas y Ciénaga Chiquita y los caseríos Chamel, La Ranchería y Piedra Grande, la cal es un material importante para la construcción y abono.

La explotación en las minas de piedra caliza, en años anteriores se consideraba como la actividad productiva de mayor participación en la economía del Municipio. Esta actividad ha venido en descenso, debido a que una de las principales fuentes de combustión que se utilizaba era la leña, pero ésta ha disminuido como consecuencia de la tala inmoderada de los recursos del bosque y por restricciones gubernamentales que han obligado a sustituir este combustible por el cascabillo de café.

1.4 POBLACIÓN

“La población es el conjunto total de personas que viven en un área determinada, como una ciudad, país o región. La información sobre la población es fundamental en economía, pues a partir de ella pueden conocerse valores relativos al consumo, a la amplitud de los mercados, al empleo entre otros”.⁷

Según la investigación de campo en los registros del Centro de Salud para el año 2011 el Municipio tenía una población de 26,953 habitantes los cuales representaban el 0.18% del total de la población a nivel nacional y de acuerdo al

⁷Ramón Ramames, F.L. 2006. Diccionario de Economía y Finanzas. 13va Ed. Alianza Editorial. p. 250

Instituto Nacional de Estadística -INE- se proyectan para el año 2012 25,713 habitantes.

La estructura de la pirámide poblacional del Municipio está determinada por la cantidad de nacimientos anuales, disminuye debido a que las defunciones son cada vez más numerosas a medida que se llega a una edad avanzada. Las mujeres tienen una esperanza de vida mayor a la de los hombres. El 69.49% de la población se encuentra en un rango de 0 a 29 años equivalente 17,868 habitantes.

El Municipio tiene características de una población joven: alta natalidad y mortalidad, promedio de edad bajo y elevado índice de dependencia por gran cantidad de población joven.

1.4.1 Población Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El cuadro siguiente muestra las variaciones e incrementos en el número de hogares y la tasa de crecimiento de los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 2
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Población total, número de hogares y tasa de crecimiento
Años 1994, 2002 y 2011

No.	Descripción Centro Poblado	1994 Hab	Número hogares	2002 Hab	Número hogares	Δ%	2011 Hab	Número hogares	Δ%
1	Cabricán	765	153	887	177	15.95	1,664	333	88
2	Loma Grande	483	97	536	107	10.97	743	149	39
3	Loma Chiquita	88	18	135	27	53.41	617	123	357
4	San Antonio	50	10	55	11	10	1126	225	1,947
5	Las Manzanas	22	4	88	18	300	455	91	417
6	Los Corrales	3,184	637	4,096	819	28.64	2,484	497	-39
7	Mirador Corral	0	0	74	15	0	695	139	0
8	Las Ciénaga	1,261	252	1,086	217	-13.88	1,327	265	22

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

No.	Descripción Centro Poblado	1994 Hab	Número hogares	2002 Hab	Número hogares	$\Delta\%$	2011 Hab	Número hogares	$\Delta\%$
9	Chamel	169	34	513	103	203.55	522	104	2
10	Ciénaga Chiquita	1,242	248	1,597	319	28.58	1,487	297	-7
11	La Vega	293	59	483	97	64.85	721	144	49
12	Piedra Grande	0	0	0	0	0	577	115	0
13	Las Ventanas	1,160	232	2054	411	77.07	1,563	313	-24
14	El Cebollín	0	0	0	0	0	450	90	0
15	El Cerro	1,346	269	1,718	344	27.64	1,444	289	-16
16	El Durazno	0	0	0	0	0	470	94	0
17	El Rincón	0	0	0	0	0	353	71	0
18	Chorjalé	745	149	979	196	31.41	1,143	229	17
19	Las Barrancas	198	40	294	59	48.48	296	59	1
20	Tuajlaj	157	31	159	32	1.27	386	77	143
21	Las Canoas	0	0	0	0	0	249	50	0
22	La Grandeza	415	83	522	104	25.78	303	61	-42
23	Flor de Peña	0	0	0	0	0	434	87	0
24	Xacaná	300	60	533	107	77.67	590	118	11
25	Xacaná Chiquito	182	36	233	47	28.02	464	93	99
26	La Libertad	339	68	211	42	-37.76	480	96	127
27	Buena Vista EL Cerro	560	112	677	135	20.89	1,133	227	67
28	La Vega El Cerro	0	0	0	0	0	406	81	0
29	Los Rojas	0	0	0	0	0	370	74	0
30	Xux	287	57	291	58	1.39	558	112	92
31	Mirador Xux	0	0	0	0	0	382	76	0
32	Quiquibaj	480	96	643	129	33.96	996	199	55
33	La Ranchería	514	103	629	126	22.37	869	174	38
34	Buena Vista Corrales	641	128	788	158	22.93	1,196	239	52
Total		14,881	2,976	19,281	3,856		26,953	5,391	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística -INE, Centro de Salud de Cabricán e Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2012.

Según cifras del Centro de Salud se calculó la tasa de crecimiento intercensal para dicha población la cual es igual a 3.72%, ésta es alarmante ya que la población se duplicaría en 19 años de seguir con dicha tendencia. También se puede observar que dicha tasa ha tenido variaciones al alza; por lo que se

necesitarán más recursos para que dicha población tenga acceso a los servicios básicos.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El siguiente cuadro muestra los cambios en la estructura de la población:

Cuadro 3
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012		Encuesta 2012	
		%		%		%		%
Población por sexo								
Masculino	7,421	50	9,333	48	12,273	48	954	50
Femenino	7,460	50	9,948	52	13,440	52	954	50
Totales	14,881	100	19,281	100	25,713	100	1,908	100
Población por edad								
00-06	4,009	27	9,616	50	5,214	20	420	22
07-14	3,877	26	-	-	5,153	20	477	25
15-64	6,464	43	8,847	46	14,135	55	916	48
65 y más	531	4	818	4	1,211	5	95	5
Total	14,881	100	19,281	100	25,713	100	1,908	100
Población por área geográfica								
Urbano	765	5	887	5	1,664	6	76	4
Rural	14,116	95	18,394	95	25,289	94	1,832	96
Total	14,881	100	19,281	100	26,953	100	1,908	
Población por grupo étnico								
Indígenas	13,219	89	17,564	91	24,258	91	1,717	90
No indígenas	1,457	10	1,717	9	2,695	9	191	10
No determinado	205	1	-	-	-	-	-	-
Total	14,881	100	19,281	100	26,953	100	1,908	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística –INE, Centro de Salud de Cabricán e Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior se analizará en los siguientes numerales:

-Por sexo

Según proyección del INE para el año 2002 la población femenina incrementó en un 2% mientras que la masculina disminuyó en el mismo porcentaje en relación al año 1994; para el año 2012 según proyecciones del INE en comparación al censo del 2002 la tendencia se mantuvo. Para el año 2012 de acuerdo a la encuesta realizada la proporción de la población por sexo es equitativa.

-Por edad

Más del 70% de la población es joven está comprendida del rango de 0 a 29 años, esto implica que existe energía y dinamismo que debe ser aprovechado en pro del desarrollo municipal, sin embargo éste debe de acompañarse con acceso a la educación, servicios de salud y creación de fuentes de empleo.

-Por área geográfica

Para los años 1994 y 2002 la población que se concentraba en el área urbana representaba un 5% mientras que el área rural un 95%, para el año 2012 según las proyecciones del -INE-en relación al 2002 la concentración del área urbana incrementó en uno por ciento y disminuyó en la misma proporción en el área rural.

Se utilizaron dos criterios para la proyección del año 2012: en población por sexo y edad se utilizó los datos contenidos en los Censo del -INE- y los datos de población por área geográfica y grupo étnico se utilizaron datos reales proporcionados por el Centro de Salud de Cabricán.

1.4.3 Densidad poblacional

Este indicador refleja la relación que existe entre la extensión territorial del Municipio y el número de habitantes que corresponden a un kilómetro cuadrado.

En la siguiente tabla se observa el comportamiento del municipio de Cabricán:

Tabla 1
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Densidad poblacional
Años 1994, 2002 y 2012

Año	Superficie km²	Población	Densidad Hab/km²
Municipio			
1994	83	14,881	179
2002	83	19,281	232
2012	83	25,713	310
Departamento			
1994	1,953	503,857	258
2002	1,953	624,716	320
2012	1,953	807,571	414
República			
1994	108,889	8,384,453	77
2002	108,889	11,237,196	103
2012	108,889	15,073,374	138

Fuente: elaboración propia con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La densidad poblacional del Municipio del año 1994 al 2002 ha incrementado en 53 personas por kilómetro cuadrado, lo que representa un 29% y el crecimiento para el 2012 con respecto al 2002 fue de 78 personas por kilómetro cuadrado, lo que representa un incremento del 34%.

1.4.4 Población económicamente activa –PEA-

Llámesese así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la -PEA- a todas las personas mayores de una cierta edad (15 años, por ejemplo) que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno.

En el siguiente cuadro se muestra como se encuentra integrada la población económicamente activa dentro del Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Población económicamente activa -PEA-
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
<u>Por Género</u>						
Masculino	6,134	95	4,282	48	7,083	50
Femenino	330	5	4,565	52	7,052	50
Total	6,464	100	8,847	100	14,135	100
<u>PEA por área</u>						
Urbana	384	6	495	6	830	6
Rural	6,080	94	8,352	94	13,305	94
Total	6,464	100	8,847	100	14,135	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones al 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

1.4.4.1 Población económicamente activa por área geográfica

En Cabricán la -PEA-, se encuentra concentrada para el 2012 en un 94% en el área rural y en un 6% en el área urbana.

1.4.4.2 Población económicamente activa por género

En 1994 la -PEA- estaba constituida en un 95% por hombres y 5% por mujeres dicha tendencia se concentra en los hogares del área rural. Sin embargo, para el 2012 las mujeres representan el 50% observándose un incremento de la participación en las actividades productivas como mano de obra no remunerada.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad económica

Es la población que genera ingresos para cubrir sus necesidades básicas a través de las actividades económicas.

1.4.5 Migración

“Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”.⁸ El principal incentivo para la migración es la búsqueda de mejores condiciones económicas tales como: empleo, mejores ingresos y mejores condiciones para vivir.

1.4.5.1 Inmigración

Es el movimiento poblacional que representa la entrada de personas a un país procedente de otro.

El 2% de la población encuestada es inmigrante, según el Censo XI de población y VI de habitación 2002 del -INE-. Para el 2012 la inmigración en el Municipio representa el 1.20% de la población total, según su procedencia está compuesta de la siguiente forma: de la Ciudad Capital tres personas, de la cabecera de Quetzaltenango 10 personas, de otros departamentos 30 personas y otros países siete personas. Estas inmigraciones se dan principalmente cuando las personas contraen matrimonio y deciden residir en el lugar de origen de sus cónyuges.

1.4.5.2 Emigración

Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o en ocasiones temporalmente.

A continuación se presenta el cuadro de emigración:

⁸Real Academia Española. 2001. Migración En Diccionario de la lengua española. 22a Edición. Consultado el 18 de octubre de 2012 disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.

Cuadro 5
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Emigración
Años 2002, 2011 y 2012

Descripción	Censo				Muestra	
	2002	%	2011	%	2012	%
Migrante						
Masculino	854	72	3,436	85	98	92
Femenino	332	18	606	15	8	8
Total	1,186	100	4,042	100	106	100

Fuente: Elaboración propia con base en XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística -INE-, memoria de labores Centro de Salud Cabricán 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Para el año 2012 el 27% de la población encuestada ha emigrado o tiene familia en el extranjero, la razón principal es la búsqueda de empleo, lo que contribuye a mejorar el nivel de vida de su familia a través de las remesas. Al compararlo con el 8% obtenido en el Censo XI población y VI de habitación 2002 del -INE- el número de emigrantes ha tenido un incremento significativo.

1.4.6 Vivienda

La vivienda constituye una de las inversiones más significativas dentro de la economía familiar, es uno de los indicadores más fiables para apreciar las características generales y de desarrollo de una sociedad. En el siguiente cuadro se describe la situación de la vivienda desde el punto de vista de la propiedad:

En el siguiente cuadro se describe la situación de la vivienda desde el punto de vista de la propiedad:

Cuadro 6
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Viviendas por área geográfica según tipo de propiedad
Año 1994, 2002 y 2012

Tipo de propiedad	Urbana		Rural		Total	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Censo 1994						
Propia	239	100	2,665	97	2,904	98
Familiar	0	0	0		0	0
Comunal	0	0	0	0	0	0
Alquilada	0	0	66	3	66	2
Otros	0	0	2	0	2	0
Total	239	100	2,733	100	2,972	100
Censo 2002						
Propia	168	92	2813	98.90	2,981	98
Familiar	0	0	0	0	0	0
Comunal	0	0	0	0	0	0
Alquilada	9	6	22	0.80	31	1
Otros	5	2	10	0.40	15	1
Total	182	100	2,845	100	3,027	100
Encuesta 2012						
Propia	20	83	333	90	353	90
Familiar	0	0	26	7	26	7
Comunal	0	0	1	0	1	0
Alquilada	4	17	6	2	12	3
Otros	0	0	2	1	2	1
Total	24	100	368	100	394	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de los Censos X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población de Población y VI de habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La propiedad de la vivienda en el municipio de Cabricán para el año 2002 no ha sufrido cambios significativos con relación al año 1994. Para el año 2012 se puede observar un decremento del 8% de la vivienda propia con relación a años anteriores, debido a que surge la vivienda familiar donde hay un promedio de dos a tres hogares por vivienda, esto se debe a la falta de recursos para poder adquirir una vivienda propia.

1.4.7 Ocupación y salarios

Dentro del Municipio se desarrollan diferentes actividades productivas que a continuación se detallan de acuerdo a su importancia: agrícola 45.38%, pecuaria 29.35%, artesanal 1.66%, extractivas 0.92%, comercio 17.54% y servicios 5.15%.

La actividad agrícola es una de las principales ocupaciones, para generar ingresos se vende la fuerza de trabajo por temporadas dentro del Municipio y/o en los municipios aledaños. Según la investigación realizada el pago es de Q.50.00 por jornada laborada, el cual se encuentra por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 520-2011 de Q.68.00 diarios.

“Los ingresos generados mensuales del 47.46% de la población está entre el rango de Q. 1.00 a Q.900.00, un 29.95% en el rango de Q 901.00 a Q 1,800.00, un 3.55% en el rango de Q 1,801 a Q 2,250, sólo un 5.33% de la población está en el rango de Q 2,251 a Q 2,700 cuyos ingresos alcanzan el salario mínimo para el sector agrícola y no agrícola que para el 2012 es igual a Q.2,324.00”.⁹

1.4.8 Niveles de ingreso

Representa los valores monetarios que percibe una familia para su subsistencia.

A continuación se muestra el nivel de ingresos para el año 2012:

⁹ Salario mínimo (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de oct. de 2012. Disponible <http://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/acercadelministerio/salariominimo.html>

Cuadro 7
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Niveles de ingresos
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Rangos de ingreso	No. de hogares	% hogares
1.00 - 450.00	63	15.99
451.00 - 900.00	124	31.47
901.00 - 1,350.00	75	19.04
1,351.00 - 1,800.00	43	10.91
1,801.00 - 2,250.00	13	3.30
2,251.00 - 2,700.00	21	5.33
2,701.00 - 3,150.00	14	3.55
3,151.00 - 3,750.00	19	4.82
3,751.00 a más	0	0.00
No respondió	22	5.58
	394	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según la investigación realizada en el año 2012 se determinó que un 80.71% de hogares tiene un ingreso mensual menor de Q.2,250.00 que se encuentra por debajo del salario mínimo; el 13.7% de los hogares está en el rango de ingresos con los que pueden cubrir el costo de la canasta básica de Q.2,494.20.

1.4.9 Niveles de pobreza

“La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable”.¹⁰

¹⁰ Unión Europea, definición de Pobreza. (en línea). Consultado el 12 de oct. 2012. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/u.pdf>.

A continuación se presentan los niveles de pobreza y su evolución histórica:

Tabla 2
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Niveles de pobreza
Años 1999, 2002, 2008, 2011 y 2012

Niveles de pobreza	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	Total
País			
ENIGFAM 1999	54.33	22.77	77.10
ENCOVI 2002	54.00	17.00	71.00
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00
DHMFP 2008	32.00	32.00	64.00
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71
Departamento			
ENIGFAM 1999	22.43	38.24	60.67
ENCOVI 2002	51.00	11.00	62.00
ENCOVI 2006	10.10	33.90	44.00
DHMFP 2008	35.00	35.00	70.00
ENCOVI 2011	10.44	13.28	23.72
Municipio			
ENIGFAM 1999	7.21	86.69	93.90
ENCOVI 2002	33.00	51.00	84.00
DHMFP 2008	43.00	34.00	77.00
Encuesta 2012	77.00	17.00	94.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V habitación, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares 1998-1999, Directorio Hogares Mi Familia Progresá 2008-2009, ENCOVI 2002 y 2011 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

A nivel general los niveles de pobreza en el Municipio han crecido en relación proporcional al incremento de la población en el área rural, principalmente la pobreza extrema. La población con pobreza no extrema muestra una disminución de un 17% en el 2008 con relación al 2002 y 17% en el 2012.

- **Extrema**

“Es el estado más bajo de la pobreza, a toda persona que no alcanza a cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo”.¹¹ Según datos del –INE– para el año 2012 los hogares que viven con un ingreso menor a Q.1,825.00 mensuales se clasifican en pobreza extrema, en el año 2006 los rangos eran de Q.1,335.83 y para el 2000 de Q.796.25.

De acuerdo a la información que se presenta en la tabla, las condiciones de pobreza extrema a nivel municipal del año 1999 al 2012 han incrementado en un 77%, por el contrario a nivel departamental y nacional el fenómeno fue a la inversa, puesto que el porcentaje disminuyó significativamente. La población que se encuentra en este nivel de pobreza se concentra principalmente en el área rural se ven afectados por altas tasas de morbilidad y tienen bajas expectativas de vida puesto que no logran cubrir ni sus necesidades básicas.

- **No extrema**

La pobreza no extrema se define como “Porcentaje de personas que su gasto per cápita, está entre las líneas de pobreza extrema y pobreza general”.¹² De acuerdo a los datos del INE para el 2012 los hogares en pobreza no extrema viven con ingresos mensuales menores a Q.3,762.88, en el 2006 era de Q.2,739.17 y en el 2000 fue de Q.1,799.17.

Se determinó que la pobreza no extrema a nivel municipal ha disminuido desde un 86.69% en 1999 a un 17% en el año 2012, dicho comportamiento se mantiene tanto a nivel municipal como nacional. Las condiciones de vida de la

¹¹Banco Mundial. 2006 Informe Evaluación de la pobreza en Guatemala (GUAPA). p. 32. (GUAPA).

¹²Instituto Nacional de Estadística (2011). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011. Guatemala, Guatemala.

población aún se ven afectadas y esto no permite el desarrollo económico del Municipio.

- **Pobreza General**

Ésta representa el total de la población que tiene ingresos inferiores al valor de una canasta básica vital. En el Municipio, para el año 1994 el 93.90% de la población vivía en pobreza; en el 2002 y 2008 se redujo a 84% y 87% respectivamente y en el año 2012 se determinó que la condiciones de pobreza se incrementaron a un 94%.

1.4.10 Desnutrición

“Es la manifestación de bajo peso en relación a la talla del individuo, el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que produce una pérdida rápida de peso”.¹³

Las características del enfermo de desnutrición, varían de acuerdo a la gravedad de su condición. En el Municipio según información proporcionada por el Centro de Salud en el año 2012 se han detectado ocho casos de desnutrición agudos moderados los mismos ya fueron controlados. Los técnicos de salud realizan monitoreo en el área para detectar casos de desnutrición y llevan a cabo capacitaciones en la comunidades sobre cómo mantener una adecuada alimentación.

1.4.11 Empleo

Puede entenderse como la acción y el efecto de generar trabajo a cambio de un ingreso económico. En el Municipio se determinó que existen empleos formales e informales; para el año 2012 un 25.13% de la población encuestada tiene empleo permanente.

¹³ Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala. -SESAN-. Consultado el 13 de octubre de 2012 disponible en www.sesan.gov.gt.

La población del área rural únicamente tienen acceso a fuentes de empleo informal, su subsistencia se basa en las actividades agrícolas, la subcontratación en la elaboración de telares, extracción de cal y la venta de fuerza de trabajo como jornaleros. Mientras que en el casco urbano las fuentes son formales principalmente generadas por los comercios seguido por las instituciones estatales y privadas ubicados en el área.

1.4.12 Subempleo

Para el año 2012 un 55.96% de la población encuestada en el municipio de Cabricán se encuentra subempleada, especialmente las personas que se dedican a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal. La tasa de subempleo a nivel municipal es de 10.71 se encuentra por debajo de la tasa a nivel nacional de 17.80.

1.4.13 Desempleo

Según la investigación de campo realizada en el año 2012 el 18.91% de la población encuestada en el Municipio se encuentra desempleada; la tasa de desempleo nacional de 2.9 es sobrepasada por la tasa municipal esto debido a la falta de oportunidades laborales, principalmente para las mujeres quienes se dedican a las actividades del hogar.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son aquellos que necesita la población para poder vivir de una manera digna y constituyen un factor de importancia en la medición de la calidad de vida y por lo mismo, requieren una adecuada infraestructura para que llenen un estándar general aceptado.

1.5.1 Educación

La educación tiene un papel importante en la contribución de oportunidades de crecimiento y desarrollo humano; de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala la educación debe ser gratuita, debido a que es un derecho para los habitantes del país.

A continuación se describe los aspectos más importantes de la situación de la educación en el Municipio:

- **Número de alumnos inscritos**

En el cuadro siguiente se describe la situación de la población estudiantil inscrita en los diferentes niveles educativos del Municipio, durante los años 2002 y 2012.

Cuadro 8
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Inscripción de alumnos por sector y área geográfica
Años 2002 y 2012

Niveles	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
2002												
Preprimaria	606	12	32	7	0	0	638	10	69	5	569	12
Primaria	4,197	83	221	47	0	0	4,418	72	596	46	3,822	79
Básico	217	4	0	0	506	82	723	12	285	22	438	9
Diversificado	25	1	218	46	109	18	352	6	352	27	0	0
Total	5,045	100	471	100	615	100	6,131	100	1,302	100	4,829	100
2012												
Preprimaria	565	10	27	4	0	0	592	8	27	2	565	10
Primaria	4,854	83	256	38	0	0	5,110	68	483	31	4,627	77
Básico	337	6	0	0	804	80	1,141	15	386	25	755	13
Diversificado	45	1	395	58	202	20	642	9	642	42	0	0
Total	5,801	100	678	100	1,006	100	7,485	100	1,538	100	5,947	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en supervisión educativa de Cabricán, anuario estadístico 2009 del –MINEDUC- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que existe un incremento del 22% del total alumnos inscritos en el año 2012 con respecto al 2002 principalmente en el sector oficial que aumentó un 10%, seguido del sector cooperativa con 5% y el sector privado tan solo un 5%. El área rural aumentó un 18% que representa el 14% del total de alumnos inscritos y en el área urbana el incremento es de 15% que representa el 3% del total de alumnos inscritos en el año 2012 con respecto al 2002.

- **Infraestructura de centros educativos por nivel y área.**

Los centros educativos dentro del municipio de Cabricán para los años 2002 y 2012 están distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 9
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Centros educativos por nivel y área
Años 2002 y 2012

Niveles	Sector			Total	%	Área	
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	Rural
2002							
Preprimaria	11	1	0	12	46	2	10
Primaria	28	2	0	30	41	3	27
Básico	2	0	5	7	9	2	5
Diversificado	1	1	1	3	4	3	0
Total	42	4	6	52	100	10	42
2012							
Preprimaria	39	2	0	41	47	3	38
Primaria	34	2	0	36	40	3	33
Básico	2	0	6	8	9	2	6
Diversificado	1	1	1	3	4	3	0
Total	76	6	7	88	100	11	77

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la supervisión de educación de Cabricán e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En la Cabecera Municipal existen los niveles educativos de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado. Se observó en el nivel primario la falta de maestros y espacio físico adecuado para impartir clases. En la Cabecera Municipal además de los niveles educativos mencionados también tienen cobertura de la Universidad Mariano Gálvez y Panamericana.

De los centros educativos el 88% se encuentran ubicados en el área rural, el 12% en el área urbana y solo en ésta hay cobertura para el nivel diversificado lo que significa que los estudiantes del área rural necesitan una mayor inversión porque deben viajar a la Cabecera Municipal para poder acceder a la educación.

- **Población alfabeta y analfabeta**

A continuación se detalla la población alfabeta y analfabeta de los años 1994, 2002 y 2012 del municipio de Cabricán:

Cuadro 10
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Alfabetismo y analfabetismo
Años 1994, 2002 y 2012

Nivel y área	Habitantes			%
	Urbana	Rural	Total	
Censo 1994				
Alfabeta	360	3,679	4,039	58
No alfabeta	77	2,879	2,956	42
Total	437	6,558	6,995	100
Censo 2002				
Alfabeta	674	9,882	10,556	72
No alfabeta	73	4,073	4,073	28
Total	747	13,955	14,629	100
Conalfa 2012				
Alfabeta *	N/D	N/D	7,226	87
No alfabeta *	N/D	N/D	1,069	13
Total	N/D	N/D	8,295	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística -INE- Anuario 2012 CONALFA e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

CONALFA no genera índices municipales por área (urbana y rural) debido a que la fuente para generar los indicadores es el censo poblacional del INE y sus proyecciones de población, las cuales desde el año 2002 no se generan por área. Del año 1994 al 2002 la población alfabeta de Cabricán se ha incrementado en un 21.87% y del 2002 al 2012 en un 21%. Según datos de CONALFA a diciembre 2012 el índice de analfabetismo es de 12.88% ésta se encuentra por debajo de la tasa departamental que es de 17.02; lo anterior muestra los avances de los programas de alfabetización implementados en el Municipio.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) de tipo "B" ubicado en la Cabecera Municipal, cuatro puestos de salud ubicados en las aldeas; Ciénaga Grande, Chorjalé, Xacaná Grande y El Cerro. Existen puestos de salud reforzados para atender principalmente a mujeres embarazadas y a niños menores de 5 años.

En la investigación de campo se observó que no existe un hospital público que brinde cobertura a emergencias mayores, por tal razón los pacientes acuden al hospital nacional ubicado en la Cabecera Departamental.

1.5.3 Agua

"El suministro de agua es uno de los servicios básicos de gran importancia para el ser humano, la creciente contaminación de los ríos constituye la mayor amenaza a la salud pública ya que la mayoría de la población a nivel mundial no cuentan con un sistema de purificación de agua, el consumo de estas aguas contaminadas conlleva a varios problemas gastrointestinales. Los niños son los

más afectados mueren en grandes cantidades cada año por el consumo de estas aguas¹⁴.

A continuación se muestra la cobertura del acceso al agua entubada del Municipio para año 2012 así como del año histórico.

Cuadro 11
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura del acceso al agua entubada por hogares
Años 1994, 2002 y 2012

Área	Censo 1994		Censo 2002		COCODE 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana								
Con servicio	142	93	177	100	333	100	23	96
Sin servicio	11	7	0	0	0	0	1	4
Total	153	100	177	100	333	100	24	100
Rural								
Con servicio	1,496	53	2,845	77	4,381	88	285	78
Sin servicio	1,327	47	829	23	617	12	82	22
Total	2,823	100	3,674	100	4,998	100	367	100
Con servicio	1,638	55	3,022	78	4,714	88	308	79
Sin servicio	1,338	45	829	22	617	12	83	21
Total	2,976	100	3,851	100	5,331	100	391	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Del año 1994 al año 2002 incrementó, en el Municipio, el 20% de hogares que cuentan con servicio de agua entubada. Se determinó según la entrevista realizada a los COCODE que al año 2012 el 87% de hogares cuentan con el suministro de agua entubada con un incremento del 4% con respecto al 2002.

Según encuesta realizada en el año 2012, un mayor porcentaje de hogares cuentan con el servicio de agua entubada, situación similar a lo que se ha

¹⁴Lara, M. Departamento de ingeniería ambiental, Universidad Central de Venezuela. Concepto agua consultado el 14 de octubre de 2012. Disponible en www.excelwater.com/spa/b2c/about_2.php

reflejado en los años 1994 y 2002. Para el año 2012 las comunidades que aún carecen de servicio de agua entubada son las siguientes: caserío La Vega el Cerro, aldea Buena Vista el Cerro, caserío Mirador Xux y caserío Los Rojas, que representan un 13% de los hogares del municipio de Cabricán. Así mismo, el 10% de los hogares en los siguientes centros poblados aún no cuentan con el servicio: Aldeas La Grandeza, La Ranchería, El Cerro, El Xux, Quiquibaj y los caseríos Flor de Peña, Piedra Grande y Las Barrancas.

1.5.4 Energía Eléctrica

La energía eléctrica es un servicio de gran importancia para el desarrollo del municipio de Cabricán y sus centros poblados, es suministrado y administrado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- ahora denominada "ENERGUATE", ésta brinda a los habitantes alumbrado público y residencial.

1.5.5 Drenaje y alcantarillado

El servicio de drenajes cubre principalmente la Cabecera Municipal, se ha logrado llevar este servicio a la aldea Los Corrales, el cual ha sido de beneficio para la comunidad, el inconveniente que se observa es que las aguas servidas desembocan en los ríos, lo cual es perjudicial para los centros poblados que se abastecen de agua por medio de éstos, debido a que llega contaminada hasta sus comunidades.

A continuación se presenta el cuadro comparativo de la cobertura de drenajes y alcantarillados:

Cuadro 12
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura de drenajes y alcantarillados
Años 1994, 2002 y 2012

Área	Censo 1994		Censo 2002		COCODES 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Urbana								
Con servicio	77	53	109	60	316	95	16	67
Sin servicio	69	47	73	40	17	5	8	33
Subtotal	146	100	182	100	333	100	24	100
Rural								
Con servicio	13	1	12	1	501	10	72	19
Sin servicio	2,195	99	2,833	99	4,497	90	298	81
Subtotal	2,208	100	2,845	100	4,998	100	370	100
Con servicio	90	4	121	4	817	15	88	22
Sin servicio	2,264	96	2,906	96	4,514	85	306	78
Total	2,354	100	3,027	100	5,331	100	394	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; del instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar que para el año 2012 la cobertura de éste servicio incrementó en un 65% en el área urbana con respecto al año 2002 y un 29% con respecto a 1994. En el área rural no se han dado cambios significativos del año 1994 al 2002, sin embargo, para el año 2012 el incremento fue de un 97% con respecto al 2002 según datos de COCODE, estos datos al compararlos con la información obtenida de la muestra son similares.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas son los desechos que provienen del uso doméstico. El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, únicamente la Cabecera Municipal y la aldea Los Corrales cuentan con drenajes, los cuales desembocan en el río Cuilco.

Los habitantes que carecen de drenajes manifestaron depositar las aguas servidas a flor de tierra, lo que pone en riesgo a la población de contraer enfermedades causadas por la contaminación y estancamiento del agua.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El Municipio no cuenta con servicio de recolección de basura, la Municipalidad en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como, los defensores del territorio tienen contemplado para el año 2013 implementar el servicio sea a nivel municipal.

El proyecto contempla aprovechar los desechos reciclables y clasificarlos en bolsas plásticas de diferentes colores que serán proporcionadas por la Municipalidad. Los desechos que puedan ser reciclados y reutilizados serán vendidos a recicladoras a nivel departamental. El costo del servicio será de Q.40.00 de los cuales Q.25.00 serán subsidiados por la Municipalidad con la venta a las recicladoras y los Q.15.00 restantes serán absorbidos por cada hogar, dicho cobro se incluirá en el recibo del agua.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La basura que se genera en la Cabecera Municipal es depositada en un basurero municipal autorizado, los demás centros poblados los depositan en basureros clandestinos.

No existe tratamiento de los desechos sólidos que permita reducir los niveles de contaminación que ponen en peligro la salud de la población. En algunos casos éstos son clasificados para ser utilizados como abono orgánico, quemados o tirados en los basureros clandestinos ubicados en terrenos baldíos.

1.5.9 Letrinización

Para el año 2012 el uso del excusado lavable incrementó en un 28% con respecto al año 2002 en el área urbana y para el área rural fue en un 92%. El uso de letrina para el año 2012 aumentó en un 64% con respecto al 2002 en el área urbana y en la rural en un 10%. A pesar de los avances, el uso de las letrinas es representativo principalmente en el área rural y existen hogares que no cuentan con el servicio, principalmente en las aldeas: Las Ventanas, Ciénaga Chiquita, La Grandeza, Buena Vista, Ciénaga Grande, El Cerro, El Xux, Quiquibaj, Buena Vista El Cerro y Los Corrales; caseríos: Flor de Peña, El Mirador Corrales, San Antonio, La Vega, El Cebollín, El Durazno, El Rincón, La Vega y Los Rojas.

1.5.10 Cementerios

Cabricán cuenta con un cementerio general ubicado en la zona 5 de la Cabecera Municipal con una extensión de 17,480 m², es administrado por la Municipalidad cobra Q.25.00 por metro cuadrado utilizado y el espacio promedio para enterrar a una persona es de 2.5 metros (Q.62.50).

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación.”¹⁵

En el municipio de Cabricán existe una infraestructura productiva poco desarrollada, debido a la falta de tecnología como se describe a continuación:

¹⁵ Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 4a, ed. Guatemala, Renacer ediciones. p. 43.

1.6.1 Unidades de riego

Consiste en sistemas que permiten aportar agua al suelo para que la actividad agrícola tenga el suministro necesario para su crecimiento. Entre las que se mencionan las siguientes:

- Riego con aspersores: arroja el agua de 6 metros en adelante, según tenga más o menos presión y el tipo de boquilla, estos a su vez se dividen en: emergentes y móviles.
- Riego con difusores: son parecidos a los aspersores pero más pequeños, tiran el agua de 2 a 5 metros.
- Riego por goteo: consiste en aportar el agua de manera localizada, justo al pie de cada planta, estos se dividen en: integrados y de botón.
Riego por lluvia: sistema de riego natural.

1.6.2 Silos

“Lugar seco en donde se guarda el trigo y otros granos, semillas o forrajes.”¹⁶ En el municipio de Cabricán no existen silos, en su lugar los utilizan tapancos para almacenar sus cosechas desde el mes de diciembre hasta la próxima cosecha.

1.6.3 Centros de acopio

Son centros donde se reúne la producción de distintas unidades productivas, se hacen lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones de la comercialización. Los centros de acopio se dividen en:

- Primarios: se localizan en zonas de producción definidas, cuentan con instalaciones físicas permanentes y equipos complementarios.

¹⁶ Concepto silos consultado el 14 de octubre de 2012. Disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=silos>

- Secundarios: son los localizados en zonas de menor producción que no justifican la operación diaria sino en los días tradicionales de mercado. Constan de instalaciones sencillas y a veces provisionales.
- Terciarios: no se consideran como puestos fijos sino como rutas de acopio en camiones que operan en forma programada por las áreas de producción.

1.6.4 Mercados

En el Municipio existe un mercado, con puestos formales ubicado en la Cabecera Municipal, el cual funciona todos los días. El día de mercado es el domingo se realiza en la plaza municipal donde los productores e intermediarios colocan sus puestos provisionales y sencillas para la venta de los diversos productos que demanda la población, en el área rural no hay mercados, por tal razón el domingo acuden al mercado de la Cabecera Municipal para abastecerse.

1.6.5 Vías de acceso

En base a los datos obtenidos en la investigación de campo, se observó que en términos generales se encuentran en buen estado y sin problemas de acceso a las mismas. Las vías de acceso para los caseríos Los Rojas, El Mirador Xux y La Vega El Cerro se encuentran en mal estado, en el resto de los centros poblados.

1.6.6 Puentes

En el Municipio la infraestructura de los puentes es en su mayoría de cemento y dos de hamaca, estos permiten la comunicación de los centros poblados en total existen 16 puentes.

1.6.7 Energía eléctrica comercial e industrial

Durante el trabajo de campo realizado en el municipio de Cabricán se pudo determinar que no existe ningún lugar que cuente con el servicio de energía

eléctrica con alto voltaje (trifásica 440 voltios), que clasifica al servicio de energía eléctrica en comercial e industrial.

1.6.8 Telecomunicaciones

La cobertura de telefonía dentro del Municipio es del 77% de los cuales el 5% son líneas fijas equivalente a 268 líneas y el 95% es telefonía móvil con cobertura de las empresas Claro, Movistar y Tigo, esta última es la que mejor señal tiene en el Municipio al igual que el servicio de internet; no se cuenta con el servicio de telefonía pública.

1.6.9 Transporte

El servicio de transporte juega un papel importante dentro de la economía del Municipio especialmente para la comercialización, algunos productores utilizan transporte propio para el traslado de sus productos, otros alquilan vehículos y la mayoría utiliza el servicio de transporte extraurbano que prestan varias empresas como: Trans Méndez, TransCabricán, Trans Lupe, rutas Elizabeth entre otras. También utilizan el servicio interno brindado por empresas de buses que comunican a las diferentes aldeas y caseríos dentro del Municipio.

1.6.10 Rastros

Se pudo constatar que en el municipio de Cabricán no existen rastros municipales o privados, debido a que la actividad de ganado bovino no es significativa, ésta se encuentra en bajas proporciones. Las carnicerías se abastecen con los proveedores de otros municipios aledaños y en la Cabecera Departamental.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La población del Municipio debe estar organizada para poder tener un alto nivel de desarrollo y así poder velar por el bienestar social de sus habitantes y garantizar la sostenibilidad de los recursos con los que se cuenta.

1.7.1 Organizaciones sociales

Estas organizaciones se crean con el fin de mejorar la calidad de vida de la población a través de gestión de proyectos que busquen el desarrollo de la comunidad.

- **Consejos comunitarios de desarrollo –COCODE–**

Son la estructura comunitaria creada con el objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnen para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a la comunidad. En Guatemala se establecieron legalmente en abril del 2002, por el Congreso de la República según el Decreto 11-2002 que regula el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, como fruto de los Acuerdos de Paz.

El municipio de Cabricán cuenta con 38 centros poblados, sin embargo, solamente se encuentran 24 -COCODE- inscritos formalmente, entre sus integrantes se encuentra una mujer, lo cual muestra la escasa participación del género femenino en la organización ciudadana.

- **Asociación de mujeres Maya, Mam–AMAM–**

Esta asociación se conformó en el año 2010 con el objetivo de incidir ante autoridades municipales, entidades gubernamentales, no gubernamentales, así como cooperación internacional en materia de salud, educación, medio ambiente, desarrollo y promoción de las mujeres incorporándolas dentro de los planes, programas y proyectos del Municipio.

- **Fundación cristiana para niños y ancianos de Cabricán**

Fundación que busca apadrinamiento para niños y ancianos con alimentación, educación, salud, asistencia familiar y recreación; en la actualidad apadrinan a 889 niños y 119 ancianos. Ubicados en la Cabecera Municipal atienden a 20 comunidades las cuales son: Xacaná Grande, Xacaná Chiquito, Buena Vista Corrales, Los Corrales, Ciénaga Chiquita, Ciénaga Grande, La Vega, Chorjalé, La Grandeza, Las Ventanas, Chamel, Quiquibaj, Buena Vista El Cerro, Las Barrancas, El Cerro, San Antonio Corrales, Tuajlaj, Loma Grande, La Ranchería y el casco urbano.

- **Comité de padres de familia**

Estos comités se encargan de velar por las diferentes necesidades que tengan los centros educativos del Municipio, así mismo de la gestión y solicitud de ayuda gubernamental o particular para la solución de problemas. Cada centro educativo tiene su comité debidamente organizado.

- **Comité de agua**

Son grupos establecidos con la finalidad de apoyar a los habitantes para la obtención de agua potable y mantenimiento del servicio de forma adecuada. Las aldeas que formalmente están organizadas son Los Corrales, El Xux, Las Ventanas, Chorjalé, Buena Vista Los Corrales y caserío Las Canoas.

- **Junta de seguridad ciudadana**

Esta organización está integrada por 15 personas, tiene como funciones apoyar a la Policía Nacional Civil, velar por la convivencia pacífica en la comunidad, prevención y erradicación de la violencia, utilización pacífica de espacios públicos de las vías dentro de la comunidad cuentan con su respectiva junta directiva. En la actualidad esta organización se encuentra únicamente en la Cabecera Municipal.

- **Comité de viveros**

Comité formado en el año 2010 con la finalidad de promover la reforestación en el Municipio y hacer conciencia a la población sobre la importancia de los recursos naturales. En la actualidad existen en cuatro comunidades las cuales son: El Cerro, El Xux, Buena Vista Corrales y Quiquibaj.

- **Asociación de comadronas**

Esta asociación está coordinada por el Centro de Salud encargándose de velar por la organización, capacitación y asesoría a las personas que se dedican a atender los diferentes partos (comadronas), que se dan dentro del Municipio, proporcionándoles equipo médico básico para atender dichas actividades. En las 38 comunidades hay representantes que integran esta asociación.

1.7.2 Organizaciones productivas

El Municipio no cuenta con organizaciones que ayuden a coordinar y aunar esfuerzos de los productores para lograr beneficios tanto para estas organizaciones como para el desarrollo de la comunidad.

Esta falta de organización tiene como consecuencia el desaprovechamiento de oportunidades como: acceso a créditos, capacitación, tecnología, reducción de costos, mejores precios en materias primas, entre otros. Los principales motivos por los que no se ha formado este tipo de organizaciones son: falta de asesoría y motivación de los pobladores.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones de Gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población”¹⁷

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todas aquellas necesidades que tiene la población y que aún no han sido atendidas, como: las construcciones de establecimientos educativos y puestos de salud, mantenimiento e infraestructura de carreteras, drenajes, servicios, entre otros. Las cuales deben ser atendidas para mejorar el nivel de vida de la población.

Existe la necesidad de construir nuevas aulas y mejorar el área de cocina en algunas escuelas, la construcción de un centro de acopio en la Cabecera Municipal, ya que el Municipio es propenso a desastres naturales (derrumbes o deslaves) y aún no cuenta con este inmueble.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTION AMBIENTAL

Se utilizarán dos matrices fundamentales en torno a los elementos en riesgo, una para identificar riesgos y la otra para analizar vulnerabilidades en el municipio de Cabricán del departamento de Quetzaltenango.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

El riesgo es la posibilidad de que ocurra un desastre o catástrofe, se identifican a través de los diferentes tipos de amenazas que fueron evaluados en el Municipio.

¹⁷ Aguilar Catalán, J. A. 2011. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico. Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 3a, ed. Guatemala, Vásquez industrial litográfica. p. 125.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad es el factor interno de riesgo que se encarga de establecer la sensibilidad de los elementos que puedan ocurrir dentro del Municipio. A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidad la cual menciona los diferentes factores o indicadores que se encuentran susceptibles de sufrir cualquier tipo de desastre.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Presenta la situación administrativa y la situación financiera de la Municipalidad de Cabricán.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

El diagnóstico administrativo de la municipalidad de Cabricán se realizó a través del proceso administrativo el cual implica un conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad, conformado por cinco fases: planeación, organización, integración, dirección y control estas se interrelacionan, forman un proceso integral y constituyen las funciones fundamentales de la administración.

- **Planeación**

“La planeación precede a las demás etapas del proceso administrativo, ya que planear implica tomar las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro.”¹⁸

El Plan Operativo Anual -POA- lo elabora cada año el tesorero, donde se determinan cuáles serán los proyectos a desarrollar el siguiente año, junto con el presupuesto de proyectos. La planeación está conformada por misión, visión, objetivos, valores, políticas y estrategias de una entidad.

¹⁸ Benavides Pañeda, R.J. 2004. Administración. 1a. Ed. Mexico, Editorial MacGraw-Hill Interamericana. p. 38.

- **Organización**

El organigrama que posee la Municipalidad se encuentra desactualizado, cuenta con un sistema de organización lineal, los puestos operativos y administrativos se encuentran mezclados.

- **Integración**

Es obtener los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social.

De acuerdo a las entrevistas realizadas se constató que la Municipalidad no cuenta con un departamento encargado de reclutamiento, selección y contratación de personal la persona encargada de realizar las actividades es únicamente el Alcalde con el Concejo Municipal.

- **Dirección**

La ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de esfuerzos del grupo social a través de la motivación, la comunicación y la supervisión son objetivos de la dirección.

Uno de los principales problemas existentes en la Municipalidad es la falta de supervisión de los procedimientos y actividades que realizan los colaboradores además de la falta de incentivos o motivación laboral.

- **Control**

Es la fase del proceso administrativo a través de la cual se evalúan los resultados obtenidos con relación a lo planeado con el objeto de corregir desviaciones para reiniciar el proceso.

En la Municipalidad no se lleva a cabo un control adecuado ya que no cuenta con un reglamento interno, evaluación de desempeño, control de entradas y

salidas de personal, entre otros lo que no permite evaluar diferentes acciones que realizan los colaboradores.

1.11.2 Diagnóstico financiero municipal

Para determinar cuál es la situación financiera de la Municipalidad, se analizó el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-MUNI-. En cumplimiento con lo que establece el artículo uno de la Ley Orgánica del Presupuesto en las literales b), Sistematizar los procesos de programación, gestión y evaluación de los resultados del sector público, c). Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución financiera del sector público.

- **Función**

El departamento de tesorería de la municipalidad de Cabricán utiliza el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-MUNI-; integrado por cuatro áreas: presupuesto, contabilidad integrada, tesorería y préstamos y donaciones. Para la administración financiera municipal la implementación de este sistema es de gran utilidad para el procesamiento e integración de la información que se genera en la corporación municipal.

- **Presupuesto**

Es un instrumento o herramienta de la administración para la coordinación y control, prevee cuantitativamente las operaciones futuras de una entidad y sus resultados por un período determinado.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 126 del Código Municipal Decreto Número 12-2002, los ingresos de la municipalidad serán previstos y los egresos fijados en el presupuesto del ejercicio fiscal correspondiente.

- **Elaboración del presupuesto**

Para la elaboración del presupuesto de la Municipalidad participan el tesorero de la institución, el director de la -DMP-, el Alcalde Municipal y los integrantes del Concejo Municipal, lo realizan en apego al Código Municipal artículo 35, inciso c y d; artículo 142 incisos a y d; artículo 6 de sus reformas Decreto número 22-2010 es considerada como herramienta principal el Plan Operativo Anual.

A continuación se muestra el cuadro de la formulación presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2008 al 2012.

Cuadro 13
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Formulación presupuestaria de ingresos y egresos
Años: 2008 al 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

DESCRIPCIÓN	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012*
Ingresos corrientes o propios					
Ingresos tributarios	75,200.00	75,350.00	77,650.00	112,150.00	112,150.00
Ingresos no tributarios	166,000.00	267,000.00	502,000.00	517,000.00	537,000.00
Venta de bienes y servicios	33,000.00	33,000.00	33,000.00	38,000.00	43,000.00
Ingresos de operación	144,500.00	287,500.00	286,500.00	311,500.00	311,500.00
Rentas de la propiedad	14,000.00	14,000.00	14,000.00	10,000.00	10,000.00
Transferencias de capital					
Transferencias corrientes	948,830.00	1,265,000.00	1,660,400.00	1,790,500.00	1,790,500.00
Transferencias de capital	6,088,000.00	8,910,000.00	12,188,000.00	10,853,000.00	16,246,303.00
TOTALES	7,469,530.00	10,851,850.00	14,761,550.00	13,632,150.00	19,050,453.00

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

DESCRIPCIÓN	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012*
Egresos					
Gastos de funcionamientos	1,596,530.00	2,028,850.00	2,670,550.00	2,819,150.00	2,804,150.00
Actividades centrales	1,168,410.00	1,941,850.00	2,573,550.00	2,779,150.00	2,804,150.00
educación y cultura	-	87,000.00	97,000.00	40,000.00	-
Mejoramiento de las condiciones de salud	428,120.00	-	-	-	-
Inversión	5,873,000.00	7,888,000.00	11,165,000.00	9,881,000.00	14,346,303.00
Proyectos centrales				25,000.00	30,000.00
Servicios públicos municipales				50,000.00	
Mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente	875,700.00	1,660,000.00	2,080,000.00	2,105,000.00	3,863,028.00
Red vial	3,799,800.00				
educación y cultura	1,197,500.00	1,540,000.00	2,785,000.00	334,200.00	1,090,000.00
Desarrollo urbano y rural		4,688,000.00	6,300,000.00	4,359,000.00	8,863,275.00
Programa de proyección social					500,000.00
Deuda pública	-	935,000.00	926,000.00	932,000.00	1,900,000.00
Partidas no asignables a programas		935,000.00	926,000.00	932,000.00	1,900,000.00
Totales de egresos	7,469,530.00	10,851,850.00	14,761,550.00	13,632,150.00	19,050,453.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la municipalidad de Cabricán, años del 2008 al 2012. *Fecha de corte septiembre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar el total del presupuesto de la municipalidad de Cabricán, la formulación del presupuesto es lo que la municipalidad utiliza para realizar sus actividades durante un año y al mismo tiempo es lo que se proyecta a recaudar durante cada período.

Los ingresos incrementan cada año para el año 2009 en un 45.28% comparado con el año 2008. Para el 2010 incrementó en un 36.03%, en el 2011 disminuyó 7.65% en la programación de total de ingresos y para el año 2012 incrementó el 39.75% con respecto al año anterior.

En lo que respecta a la formulación presupuestaria de egresos de la municipalidad de Cabricán en el período comprendido del año 2008 al año 2012 se observa un incremento cada año derivado de las necesidades del Municipio. Para el año 2008 la proyección de egresos fue de Q.7,469,530.00 con respecto al año 2009 el incremento fue de 45.28%, para el año 2010 incrementa en 36.03%, el siguiente año también muestra una disminución de 7.65%, esta disminución es equitativa con respecto a los ingresos en el mismo año y para el año 2012 muestra el incremento fue 39.75% comparado con el año 2011.

- **Ejecución**

La ejecución del presupuesto es responsabilidad del Concejo Municipal a través del personal, coordinado por el Alcalde Municipal.

En el cuadro siguiente se presenta el movimiento del presupuesto de ingresos y egresos de la municipalidad de Cabricán, el cual está representado por la ejecución de ingresos como de egresos, para el período comprendido del 2008 al mes de septiembre de 2012, en los cuales se reflejan los valores que la municipalidad utilizó para desarrollar sus actividades.

En los cuadros siguientes se muestra la ejecución de ingresos de la municipalidad de Cabricán:

Cuadro 14
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos
Años 2008-2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 2008	%	Año 2009	%	Año 2010	%
Ingresos						
Ingresos tributarios	70,090.00	0.74	81,865.00	0.61	137,740.00	1.03
Ingresos no tributarios	411,067.70	4.33	318,351.50	2.38	451,236.00	3.36
Venta de bienes y servicios	42,704.50	0.45	55,076.40	0.41	133,217.50	0.99
Ingresos de operación	281,373.75	2.96	575,131.63	4.30	380,088.57	2.83
Rentas de la propiedad	15,504.96	0.16	5,919.52	0.04	2,534.86	0.02
INGRESOS CORRIENTES	820,740.91		1,036,344.05		1,104,816.93	
Transferencias corrientes	1,283,221.37	13.52	1,293,383.29	9.67	1,469,106.88	10.95
Transferencias de capital	7,389,250.65	77.84	9,048,008.06	67.63	10,838,848.48	80.81
INGRESOS DE CAPITAL	8,672,472.02		10,341,391.35		12,307,955.36	
Disminución de otros activos	0	-	0	-	0	-
Endeudamiento público	0	-	2,000,000.00	14.95	0	-
Total de ingresos	9,493,212.93	100.00	13,377,735.40	100.00	13,412,772.29	100.00
Egresos						
Funcionamiento	2,110,057.85		2,382,998.06		2,011,106.36	
Actividades centrales	2,110,057.85	21.38	2,382,998.06	17.52	2,011,106.36	15.11
Inversión	7,760,067.60		11,216,916.17		2,011,106.36	
Proyectos centrales		-		-	1,049,351.29	7.89
Servicios públicos municipales	2,253,041.18	22.83	1,617,490.29	11.89	1,954,934.98	14.69
Programación de proyección social		-		-		-
Red vial	4,222,039.49	42.78		-		-
Educación	1,284,986.93	13.02	1,037,037.41	7.63	1,565,282.00	11.76
Desarrollo urbano y rural		-	7,821,047.50	57.51	5,832,708.41	43.84
Partidas no asignables a programas		-	741,340.97	5.45	892,346.83	6.71
Total del gasto	9,870,125.45	100.00	13,599,914.23	100.00	13,305,729.87	100.00

En los movimientos presupuestarios anteriores se puede ver que los gastos superan a los ingresos, es decir que la proyección de ingresos que se realiza para cada período de actividades no se cumple con la meta establecida de recaudación.

En el año 2008 los gastos superan a los ingresos en un 3.97%, para el año 2009 el comportamiento se mantiene los egresos superan a los ingresos en un 1.66%, el mejor periodo de recolección de ingresos fue en el año 2010 el comportamiento fue a favor de los ingresos puesto que los ingresos superan a los egresos en un 0.80%

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos para los años 2011 y 2012.

Cuadro 15
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos
Años 2011-2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 2011	%	Año 2012*	%
Ingresos				
Ingresos tributarios	90,850.00	0.64	102,627.00	0.47
Ingresos no tributarios	202,547.50	1.43	363,881.20	1.66
Venta de bienes y servicios	50,986.00	0.36	59,248.89	0.27
Ingresos de operación	330,676.50	2.34	353,732.45	1.61
Rentas de la propiedad	2,155.77	0.02	6,660.52	0.03
INGRESOS CORRIENTES	677,215.77		886,150.06	
Transferencias corrientes	1,767,296.15	12.49	2,261,363.19	10.32
Transferencias de capital	11,704,278.65	82.72	18,763,913.60	85.64
INGRESOS DE CAPITAL	13,471,574.80		21,025,276.79	
Total de ingresos	14,148,790.57	100.00	21,911,426.85	100.00

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Descripción	Año 2011	%	Año 2012*	%
Egresos				
Funcionamiento	2,578,247.06		1,843,203.56	
Actividades centrales	2,578,247.06	18.50	1,843,203.56	9.64
Inversión	11,358,911.56		17269074.89	
Proyectos centrales	1,263,579.75	9.07	-	-
Servicios públicos municipales		-	1,424,408.36	7.45
Programación de proyección social		-	-	-
Red vial		-	-	-
Educación	2,566,629.60	18.42	1,926,596.96	10.08
Desarrollo urbano y rural	6,975,542.49	50.05	13,444,868.15	70.35
Partidas no asignables a programas	553,159.72	3.97	473,201.42	2.48
Total del gasto por estructura programática	13,937,158.62	100.00	19,112,278.45	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la municipalidad de Cabricán, años del 2008 al 2012. *Fecha de corte septiembre 2012.

En la ejecución presupuestaria para los años 2011 y 2012, muestra que el renglón más importante para los ingresos que percibe la municipalidad de Cabricán son las transferencias de capital, la cuales representan un 82.72% del total de ingresos para el 2011 y un 85.64% para el 2012.

En la ejecución de los egresos para los años 2011 y 2012, refleja que la mayor erogación de la Municipalidad es en el rubro de desarrollo rural el cual comprende un 50.05% del total de los egresos y para el año 2012 el porcentaje asciende a un 70.35%. En el análisis de ingresos menos egresos, los ingresos son más altos que los egresos, en el 2011 en un 1.52% y para el 2012 en un 14.65%.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial y financiero se refiere al movimiento de ingresos y egresos que lleva a cabo la actividad económica en determinado tiempo y lugar, en las relaciones de adquisición de insumos, materias primas, satisfacción de la demanda y destino de los productos que oferta el Municipio.

En el municipio de Cabricán al igual que los demás municipios aledaños, para realizar su producción agrícola, artesanal, pecuaria y comercial, importan materias primas e insumos provenientes en su mayoría de la Cabecera Departamental y de varios lugares del país. Una vez terminada la producción, se procede a la venta de la misma, la que cubre la demanda insatisfecha existente.

1.12.1 Flujo comercial

Para determinar el flujo comercial en el municipio de Cabricán es necesario conocer las importaciones y exportaciones que se derivan de los productos que consumen y producen en el Municipio.

- **Principales productos de importación**

.Dentro de los principales productos que se importan en el Municipio se encuentran: agrícolas, tales como verduras y hortalizas provenientes del municipio de Almolonga y granos básicos como el arroz, frijol y maíz los cuales provienen de la Cabecera Departamental.

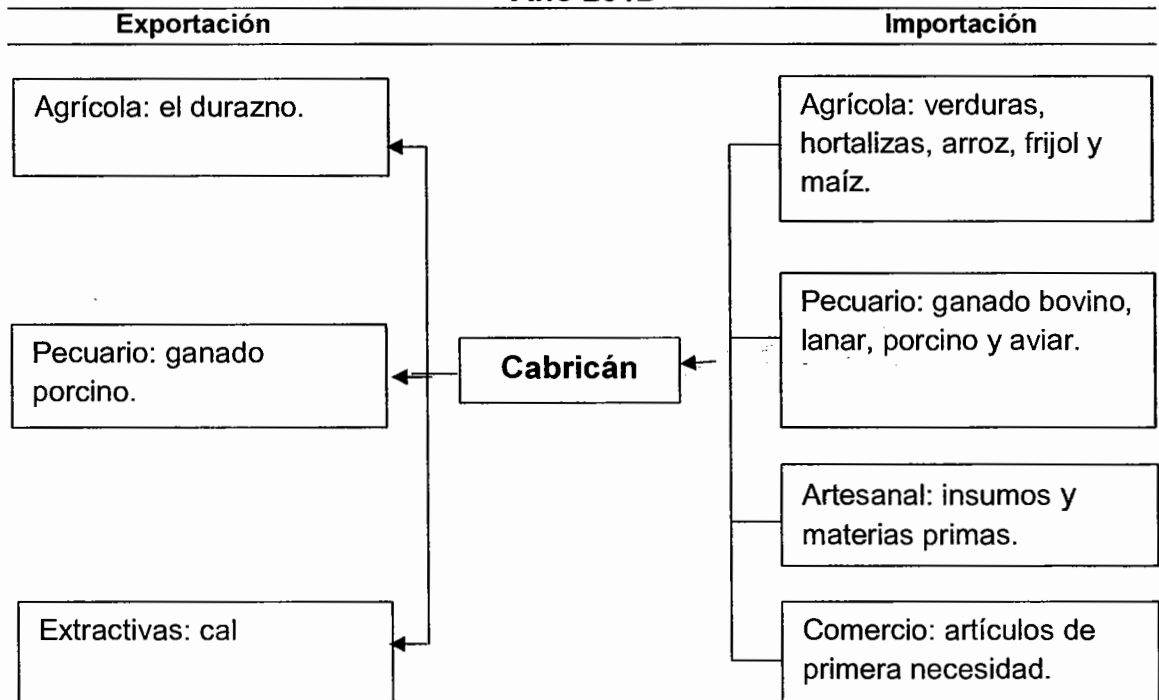
En la actividad pecuaria se importa el ganado bovino, lanar, porcino y producción aviar, procedentes de los municipios de San Carlos Sija, Huitán, Sibilia y la Costa Sur.

- **Principales productos de exportación**

El municipio de Cabricán no exporta gran variedad de productos debido a lo que produce en su mayoría es para autoconsumo, producto que se exporta es el durazno a la Cabecera Departamental; el ganado porcino se comercializa en un porcentaje no significativo en el mercado del municipio de Sibilia y la cal se exporta al departamento de San Marcos y la Costa Sur.

A continuación se presenta la gráfica correspondiente de los principales productos de importación y exportación:

Gráfica 2
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Principales productos de importación y exportación
Año 2012



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2012

1.12.2 Flujo financiero

El flujo financiero está conformado por los ingresos monetarios provenientes del extranjero que reciben algunos pobladores y las transacciones bancarias que prestan el servicio son: el Banco de Desarrollo Rural, S.A.-BANRURAL-, agentes bancarios de Banco G&T Continental y Banco Industrial, S.A. –BI-

En la actualidad, las remesas familiares son consideradas como la ayuda idónea para el sostenimiento del hogar, así también las actividades económicas propias de los pobladores. Por medio del instrumento de la encuesta, se determinó que el 7.11% del total de los hogares encuestados reciben ingresos por concepto de remesas familiares.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra en el municipio de Cabricán.

La estructura agraria es una de las principales características de Guatemala; en la época colonial la corona utilizaba la tierra como aliciente, el Repartimiento y la Encomienda fueron instrumentos legales que permitían la explotación de las tierras y los nativos a favor de los colonizadores.

2.1.1 Tenencia de la tierra

“Tenencia de la tierra es la relación, definida en forma jurídica o consuetudinaria, entre personas con respecto a la tierra. Es una institución, es decir, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra, cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizarla, controlarla y transferirla, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.”¹⁹

El siguiente cuadro muestra las formas de tenencia de la tierra en el Municipio de Cabricán.

¹⁹ Tenencia de la tierra. (En línea) Guatemala. Consultado el 22 de oct. 2012. Disponible <http://www.fao.org/docrep/005/Y4307S/y4307s05.htm>

Cuadro 16
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Formas de tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Forma de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2012	
	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%
Propia	3,858.26	98.79	3,990.03	97.02	242.90	95.41
Arrendada	45.56	1.17	9.62	0.24	7.14	2.80
Comunal	0.31	0.01	--	--	0.65	0.26
Propia y arrendada	--	--	110.63	2.69	3.90	1.53
Propia y en usufructo	--	--	2.24	0.05	--	--
Otros	1.27	0.03	--	--	--	--
Total	3,905.40	100	4,112.52	100	254.59	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2012.

La tenencia de la tierra en el municipio de Cabricán es principalmente propia o privada, no existen variaciones significativas en los períodos de tiempo analizados. Para el año de 1979 el 1.17% de la tenencia de la tierra era arrendada, para el año 2003 representaba el 0.24% y para el 2012 representa el 2.8% esto se debe a que las personas que no tienen tierras propias se ven en la necesidad de arrendar para poder producir, el precio de arrendamiento es aproximadamente de Q.50.00 anuales por cuerda.

En el Municipio las tierras comunales representaban el 0.01 % para el año 1979 y para el año 2012 el 0.26% del total de la superficie conformada por: el vivero municipal, los bosques municipales, un terreno donde extraen piedra caliza y un terreno de producción de ladrillos.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

La utilización que se da a los suelos por la población es para labor agrícola, siembra de maíz en su mayoría y un bajo porcentaje para pastos que se utilizan en la actividad pecuaria y áreas de bosques. El siguiente cuadro muestra el uso que se le da a la tierra en el municipio de Cabricán:

Cuadro 17
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Uso de los suelos
Años 1979, 2003 y 2012

Usos del suelo	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2012	
	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%
Cultivos anuales	1,634.17	41.84	2,066.05	50.24	157.41	61.83
Cultivos permanentes	-	-	30.16	0.73	0.32	0.13
Pastos	793.85	20.33	10.68	0.26	7.81	3.07
Bosques	1,311.10	33.57	1,765.38	42.93	26.98	10.60
Otro	166.28	4.26	240.25	5.84	62.07	24.38
Total	3,905.40	100	4,112.52	100	254.59	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el uso principal que se le da al suelo es para producción agrícola conformada por cultivos anuales como el maíz que normalmente se siembra en asocio con frijol, ayote y haba que para el 2012 representan el 61.83% y los cultivos permanentes como el durazno y el aguacate que representan el 0.13% del total de la producción agrícola.

2.1.3 Concentración de la tierra

La relación de concentración de la tenencia de la tierra se manifiesta en el tamaño de la superficie de las fincas y el número de propietarios. Es de vital importancia porque la tierra es el factor determinante para la producción de alimentos.

A continuación se muestra como se concentra la relación de la tenencia de la tierra en el municipio de Cabricán:

Cuadro 18
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la tierra
Año 1979, 2003 y 2012

	Tamaño	Fincas		Superf. (Manz.)		Acumulación porcentual		Producto	
		Cant	%	Cant.	%	Fincas Xi	Sup. Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfinca	707	46.4	376.5	9.6	46.4	9.6	0	0
	Subfamiliar	771	50.6	2,105.00	54	97	63.6	2,951.04	931.2
	Familiar	45	2.9	719.9	18.4	99.9	82	7,954.00	6,353.64
	Multifamiliar mediana	2	0.1	704	18	100	100	9,990.00	8,200.00
Totales		1,525	100	3,905.40	100	343.3	255.2	20,895.04	15,484.84
Censo 2003	Microfinca	1635	58.6	773.2	19.3	58.6	19.3	0	0
	Subfamiliar	1123	40.3	2,687.90	67.2	98.9	86.5	5,068.90	1,908.70
	Familiar	30	1.1	538.6	13.5	100	100	9,890.00	8,650.00
	Totales		2,788	100	3,999.70	100	257.5	205.8	14,958.90
Inv. 2012	Microfinca	302	82	115.6	45.4	82	45.4	0	0
	Subfamiliar	65	17.7	126.5	49.7	99.7	95.1	7,798.20	4,526.40
	Familiar	1	0.3	12.5	4.9	100	100	9,970.00	9,510.00
Totales		368	100	254.6	100	281.7	240.5	17,768.20	14,036.40

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior refleja la concentración de la tenencia de la tierra según el tipo de finca y el tamaño de la superficie, dicha información se ampliará al analizar el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Según la definición del Banco Mundial el índice de Gini mide hasta qué punto la distribución de la tierra entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa.

Expresa la cuantificación del grado de concentración de la tierra, indica el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución. Se calcula con la siguiente fórmula:



$$CG = \frac{\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum Y_i(X_{i+1})}{100}$$

El rango de variación del coeficiente de Ginni se localiza entre cero a uno, cuando más se aproxima a la unidad mayor será el grado de concentración de la tierra; el análisis también se puede realizar en porcentajes.

A continuación se presentan los cálculos para obtener el coeficiente de Gini del Municipio de Cabricán los resultados se analizarán en la Curva de Lorenz:

Censo Agropecuario de 1979

$$CG = \frac{20,877.25 - 15,484.84}{100} = 54.00/100 = 0.5410 \quad \text{Concentración Media}$$

Censo Agropecuario de 2003

$$CG = \frac{14,967.13 - 10,558.70}{100} = 44.01/100 = 0.4400 \quad \text{Concentración media}$$

Encuesta 2012

$$CG = \frac{17,777.04 - 14,036.40}{100} = 37.40/100 = 0.3732 \quad \text{Concentración baja}$$

2.1.5 Curva de Lorenz

“La Curva de Lorenz fue propuesta en 1905 con el propósito de ilustrar la desigualdad en la distribución de la salud y desde su aparición, su uso se ha popularizado entre los estudiosos de la desigualdad económica”.²⁰

La curva de Lorenz representa el porcentaje acumulado de tierra en superficie que posee un determinado grupo de la población en fincas. Es un modelo gráfico utilizado en el estudio de la desigualdad de fenómenos económicos y sociales. En el análisis de la estructura agraria, sirve de instrumento para medir la desigualdad relativa de la concentración de la tierra.

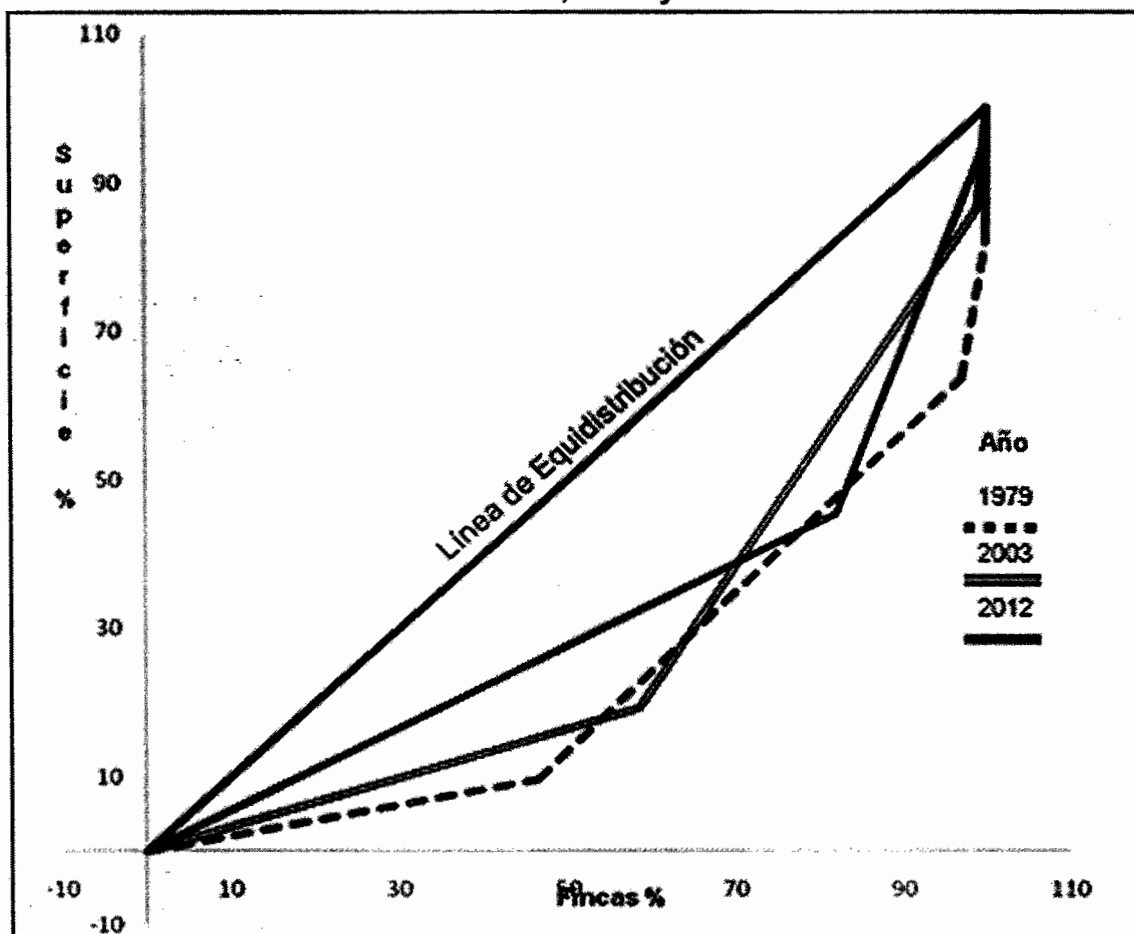
La curva se traza con los porcentajes acumulados de fincas y superficies; en el eje horizontal se consigna la acumulación de fincas y en el eje vertical se ubican los valores de superficies. Los puntos de la curva trazada mientras más se alejan de la línea de equidistribución expresa mayor concentración de la tierra.

La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es equitativamente distribuida entre los habitantes de un lugar de estudio.

La siguiente gráfica muestra la curva de Lorenz de la concentración de la tenencia de la tierra para los años 1979, 2003 y 2012:

²⁰ Medina, F. 2001. “Consideraciones sobre el índice de Ginni para medir la concentración del ingreso”. Chile, ONU, CEPAL, 1ra Edición, p. 14.

Gráfica 3
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La curva de Lorenz obtenida para el año de 1979 para el municipio de Cabricán refleja una concentración media en la tenencia de la tierra el 46.36% de las fincas clasificadas como microfincas, solo posee el 9.64% del total de la superficie de la tierra, la concentración se da en las fincas subfamiliares que representan el 50.56% de las fincas y poseen el 54% del total de la superficie de la tierra. La mayor concentración de la tierra se da en las fincas familiar y

multifamiliar mediana ya que solo representan el 3% y 0.10% de las fincas y poseen el 18.4% y 18% del total de la superficie de tierra respectivamente.

Para el año 2003, la curva de Lorenz muestra una concentración media en la tenencia de la tierra. El 58.60% de las fincas clasificadas como microfincas poseen el 19.30% de la superficie total de la tierra, lo que muestra un decremento en la desigualdad de la tenencia de la tierra con respecto al año de 1979. La concentración de la tierra se da en las fincas subfamiliares que representan el 40.30% de las fincas y poseen el 67.20% de la superficie total de tierra, con respecto al año 1979 se incrementó la concentración de la tierra. La mayor concentración se sigue dando en las fincas familiares que representan el 1.08% del total de fincas y poseen el 13.47% del total de superficie de tierra, este ha disminuido con relación al año 1979 y la fincas multifamiliar mediana han desaparecido para este año.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las diferentes actividades productivas del municipio de Cabricán, permiten identificar los sectores que forman la base del desarrollo económico y social de la comunidad.

En el siguiente cuadro se observa el valor de la producción por actividad económica.

Cuadro 19
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Valor de la producción por actividad productiva
Año 2012

Actividades	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agrícola	976,173	21	1,234	46
Pecuario	818,260	18	733	28
Artesanal	2,481,040	53	45	2
Extractiva	373,500	8	25	1
Comercio y servicio			617	23
Totales	4,648,973	100	2,654	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La actividad que genera mayor valor en el volumen de producción es la actividad artesanal, principalmente la panadería, sastrería y carpintería por el aumento de la población que demanda estos productos. El Municipio es tradicionalmente agrícola, ésta actividad genera el 21% de total del valor de la producción, similar a lo que genera la actividad pecuaria que es un 18%; la actividad extractiva tiene una participación del 8%.

Con relación a la generación de empleo, la actividad agrícola es la principal del Municipio, genera el 46% de empleo, seguida de la actividad pecuaria que representa el 28%, la actividad de comercio y servicio el 23% y la actividad extractiva un 1%.

2.2.1 Actividad agrícola

Del total de actividades productivas la agricultura ocupa el segundo lugar con una participación del 21% del valor total de la producción, el maíz representa el 88%, seguida del frijol con 2%; la producción del ayote asciende al 3%; así como la producción de durazno, trigo, papa y haba.

A continuación se presenta el resumen de superficie, volumen y valor de la actividad agrícola en el Municipio:

Cuadro 20
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Superficie, volumen y valor, actividad agrícola
Año 2012

Descripción	Unidades económicas	Extensión en Manzanas	Volumen total	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Microfincas	540	170.28	14,706.72	789,903	81	1,102	89
Subfamiliar	51	124.18	1,719.28	186,270	19	132	11
Total	591	294.46	16,426.00	976,173	100	1,234	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

De acuerdo al cuadro anterior las microfincas representan el 58% de la extensión en manzanas mientras el 42% del total de la extensión está conformada por fincas subfamiliares, éstas concentran el 19% del valor de la producción total. La producción agrícola se realiza con un nivel de baja tecnología en el proceso productivo, ya que los agricultores no cuentan un sistema de riego, no utilizan métodos para la preservación de la tierra y el 74% de los terrenos cultivados según encuesta son de superficie inclinada. Como se indicó anteriormente, el maíz es el producto que más aporta a la actividad agrícola, es cosechado para autoconsumo en asocio con el frijol, haba y ayote; también se cultiva coliflor, papa, durazno y trigo.

2.2.2 Actividad pecuaria

De acuerdo a los resultados del trabajo de campo se determinó que la producción pecuaria está constituida por el engorde de animales de traspatio.

A continuación se presenta el resumen del cuadro de valor y volumen de la producción pecuaria:

Cuadro 21
Municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción pecuaria
Por tamaño de finca y producto
Año 2012

Actividades	Unidades económicas	Cabezas	Valor de la producción		Generación de empleo	
				%		%
<u>Microfincas</u>						
Bovino	72	95	380,000	46	95	12
Porcino	251	716	288,400	35	296	40
Avícola	260	2,173	140,235	17	298	41
Ovino	35	87	8,700	2	35	5
Cunino	9	37	925	0	9	1
Totales	627	3,108	818,260	100	733	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se reflejan los resultados obtenidos según encuesta, en relación a las actividades pecuarias desarrolladas en el Municipio, se determinó que el 46% se dedican al engorde de ganado bovino que representa la mayor participación en valor de la actividad pecuaria, seguido del engorde de ganado porcino con el 35%,

2.2.3 Actividad artesanal

En el Municipio la actividad artesanal es parte importante para el desarrollo económico, la elaboración de productos artesanales cubre las necesidades de una parte de la población, utiliza poca mano de obra familiar, ya que contratan mano de obra asalariada no calificada.

A continuación se muestra el resumen de la actividad artesanal.

Cuadro 22
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Por tamaño de artesano y producto
Año 2012

Tamaño de artesano	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción en Q		Generación de empleo	
				%		%
<u>Pequeño artesano</u>						
Totales	11	210,429	621,440	100	12	100
Herrería	1	120	48,000	8	1	8
Carpintería	4	201	152,600	24	4	33
Panadería	2	180	180,000	29	2	17
Sastrería	3	1,308	196,200	32	3	25
Ladrillera	1	28,800	44,640	7	2	17
<u>Mediano artesano</u>						
Totales	9	1,426,856	1,859,600	100	33	100
Herrería	4	836	658,400	35	11	33
Carpintería	2	420	292,200	16	6	18
Panadería	3	1,425,600	909,000	49	16	49
Totales	20	1,637,285	2,481,040		45	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La actividad artesanal representa el 53% de la actividad productiva del Municipio, por lo que constituye una parte fundamental para el desarrollo del mismo. Las actividades artesanales que generan más ingresos son la carpintería, panadería, herrería, sastrería.

2.2.4 Actividad extractiva

Las actividades extractivas representan el 8% de las actividades productivas del municipio de Cabricán, las cuales son extracción de cal y arena de río, a continuación se presenta el cuadro por tamaño de empresa y producto:

Cuadro 23
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción
Por tamaño de empresa y producto
Actividades extractivas
Año 2012

Actividad	Unidades económicas		Unidad de medida	Volumen	Precio en Q	Valor de producción en Q		Generación de empleo	
	as	%				%	%	%	
Cal	2	29	Quintal	8,400	40	336,000	90	5	20
Arena de río	5	71	m ²	1,500	25	37,500	10	20	80
Totales	7	100		9,900		373,500	100	25	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La extracción de cal representa 90% del valor total de la producción y la extracción de arena representa 10%; se produce al año 8,400 quintales de cal a un precio de Q.40.00 cada quintal y se extrae 1,500 metros de arena a un precio de Q.25.00 el metro. Se encuentran siete unidades económicas de las cuales 2 son para producción de cal y 5 para la extracción de arena de río.

2.2.5 Comercio y servicios

La demanda de la población es importante para la economía del Municipio, por la necesidad de adquirir productos de consumo diario en diferentes comercios tales como: tiendas de primera y segunda categoría, carnicerías, despensa, venta de ropa, librerías y servicios como café internet y hoteles. Lo que genera empleo para los pobladores del lugar.

Cuadro 24
Municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango
Participación de comercio y servicio
Año 2012

Tipo de Establecimiento	Cantidad	Generación de empleo	Participación (%)
Comercio	246	477	77
Servicio	245	140	23
Totales	491	617	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Las tiendas de primera y segunda categoría representan un 35% del comercio local, otro rubro importante es el de los operarios de tejidos que representan el 23% de la participación, quienes prestan sus servicios a productores mayoristas, los demás comercios y servicios tienen una participación equitativa. Se determinó que para la demanda existente en la comunidad no hay una oferta adecuada, debido a que un 90% de oferentes tienen que adquirir sus productos en la Cabecera Departamental o en la Ciudad de Guatemala por lo que no se pueden satisfacer las diferentes necesidades.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal es considerada como el proceso de trabajo para la fabricación de objetos de manera manual o bien con el apoyo de algún implemento mecánico que ayude a simplificar las tareas.

En el municipio de Cabricán la actividad artesanal juega un papel importante debido a que de ella se desprenden varios productos que satisfacen las necesidades de la población así como también es generadora de ingresos para las familias. Esta actividad cuenta con la peculiaridad que generalmente participan hombres y mujeres.

Los conocimientos que ha obtenido el artesano se debe a que han sido trasladados de generación en generación, es decir de padres a hijos para que dichos conocimientos sean aprovechados al momento de la práctica.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Se determinó en base a las entrevistas y observaciones realizadas, que las principales actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de Cabricán son las siguientes: panadería, herrería, carpintería, sastrería y ladrillera; las primeras dos son las de mayor importancia por el grado de participación que tienen dentro de la economía del Municipio.

A continuación se muestra el valor y volumen de la producción artesanal.

Cuadro 25
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2012

Tamaño de artesano	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario en Q	Valor de la producción en Q	%
Pequeño artesano						
Totales	11		210,429		621,440	100
Herrería	1		120		48,000	8
Barandas		Unidad	60	400	24,000	
Ventanas		Unidad	60	400	24,000	
Carpintería	4		201		152,600	24
Mesas		Unidad	50	250	12,500	
Closet		Unidad	12	500	6,000	
Puertas		Unidad	84	1,100	92,400	
Roperos		Unidad	29	1,000	29,000	
Camas		Unidad	5	500	2,500	
Telar		Unidad	5	1,200	6,000	
Silla		Unidad	12	300	3,600	
Ventanas		Unidad	4	150	600	
Panadería	2		180,000	2	180,000	29
Shecas negras		Unidad	90,000	1	90,000	
Shecas blancas		Unidad	90,000	1	90,000	
Sastrería	3		1,308		196,200	32
Pantalones		Unidad	1,032	125	129,000	
Camisas		Unidad	144	50	7,200	
Trajes para caballero		Unidad	60	700	42,000	
Trajes para dama		Unidad	72	250	18,000	
Ladrillera	1		28,800		44,640	7
Ladrillo pequeño		Unidad	9,600	1.35	12,960	
Ladrillo grande		Unidad	19,200	1.65	31,680	
Mediano artesano						
Totales	9		1,426,856		1,859,600	100
Herrería	4		836		658,400	35
Puertas		Unidad	384	1,200	460,800	
Ventanas		Unidad	324	400	129,600	
Portones		Unidad	8	4,000	32,000	
Balcones		Unidad	120	300	36,000	
Carpintería	2		420		292,200	16
Puertas		Unidad	108	1,100	118,800	
Mesas		Unidad	180	250	45,000	
Roperos		Unidad	96	1,000	96,000	
Gabinetes		Unidad	36	900	32,400	

Continúa página siguiente

Viene página anterior

Tamaño de artesano	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen total	Precio unitario en Q	Valor de la producción en Q	%
Panadería	3		1,425,600		909,000	49
Pan manteca pequeño		Unidad	792,000	0.50	396,000	
Pan manteca grande		Unidad	360,000	1.00	360,000	
Pan pirujo pequeño		Unidad	28,800	0.50	14,400	
Sheca rellena		Unidad	32,400	1.00	32,400	
Pan francés pequeño		Unidad	104,400	0.50	52,200	
Pan tostado pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	
Pan cachito pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	
Pan cubilete pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	
Totales	20		1,637,285		2,481,040	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, la panadería es la que tiene una mayor participación, esto debido a que es un producto que se consume diariamente en la población, seguida de la herrería, la carpintería, la sastrería y la elaboración de ladrillo respectivamente.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para determinar el tamaño de la empresa es necesario tomar en cuenta la materia prima, materiales, maquinaria, equipo, división del trabajo, mano de obra, características tecnologías, asistencia técnica y asistencia financiera, con lo anterior se realiza la siguiente clasificación:

- **Pequeños artesanos**

Los pequeños artesanos realizan esta actividad de forma manual, transforman las materias primas o materiales con ayuda de herramientas rudimentarias y una maquinaria simple, la familia participa en una forma directa, no reciben asistencia técnica ni crediticia.

- **Medianos artesanos**

Los medianos artesanos cuentan con un pequeño capital con el cual generan pequeños excedentes, utilizan herramientas, maquinaria y un equipo no sofisticado, la mano de obra es semicalificada, se combina la asalariada con la familiar por consiguiente existe la división del trabajo, cuentan con una mínima asistencia técnica y crediticia.

- **Grandes artesanos**

Estos artesanos cuentan con un capital, por consiguiente cuentan con una mayor capacidad instalada, es decir con una mayor maquinaria y herramienta, la mano de obra es completamente asalariada es por ello que existe un división del trabajo en mayor escala, utilizan materias primas de buena calidad, y por último reciben asistencia técnica y crediticia.

3.2 PANADERÍA

De acuerdo con el estudio realizado en el Municipio, se clasifica la panadería como actividad artesanal por la transformación de la harina que al ser mezclada con azúcar y otros ingredientes en cantidades apropiadas dan como resultado el pan de manteca, el pan francés, shecas y otras variedades, el pan es considerado dentro de la canasta básica por su precio accesible así como su alto nivel nutritivo y agradable sabor.

Para la elaboración de pan se realizan varias etapas que inicia con pesar los ingredientes hasta terminar con su horneado y así obtener el producto terminado para su respectiva distribución y consumo.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En el municipio de Cabricán se observó que existen cinco panaderías, dos de ellas se ubican en un ambiente de casa con mano de obra familiar y con maquinaria y herramienta rudimentaria, las tres restantes alquilan un local pequeño para la producción, cuentas con mano de obra familiar y asalariada además cuentas con maquinaria y herramienta semiautomatizadas que ayudan a desarrollar la actividad con una mayor rapidez.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Son las herramientas utilizadas en el proceso productivo de las cuales destacan el uso de herramientas rudimentarias y tradicionales. El equipo de trabajo que se utiliza para la elaboración de pan es el siguiente: horno, batidora, refinador, mostrador, canastos, estanterías, moldes, cilindro entre otros, la mano de obra es familiar y asalariada o bien una combinación de ambas.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción es el número de artículos o productos que un artesano elabora de acuerdo a la capacidad instalada. Es por ello que la producción está siempre ligada a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología disponible.

A continuación se presenta un cuadro que detalla el volumen y valor de la producción de pan en el municipio de Cabricán departamento de Quetzaltenango para el año 2012.

Cuadro 26
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción en la elaboración de pan
Año 2012

Producto	Unidades económicas	Unidades de medida	Volumen	Precio unitario en Q	Valor de la producción en Q	%
Pequeño artesano	2		180,000		180,000	16
Shecas negras grandes		Unidad	90,000	1.00	90,000	8
Shecas blancas grandes		Unidad	90,000	1.00	90,000	8
Mediano artesano	3		1,425,600		909,000	84
Pan manteca pequeño		Unidad	792,000	0.50	396,000	36
Pan manteca grande		Unidad	360,000	1.00	360,000	33
Pan pirujó pequeño		Unidad	28,800	0.50	14,400	1
Sheca rellenas grandes		Unidad	32,400	1.00	32,400	3
Pan francés pequeño		Unidad	104,400	0.50	52,200	5
Pan tostado pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	2
Pan cachito pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	2
Pan cubilete pequeño		Unidad	36,000	0.50	18,000	2
Totales			1,605,600		1,089,000	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

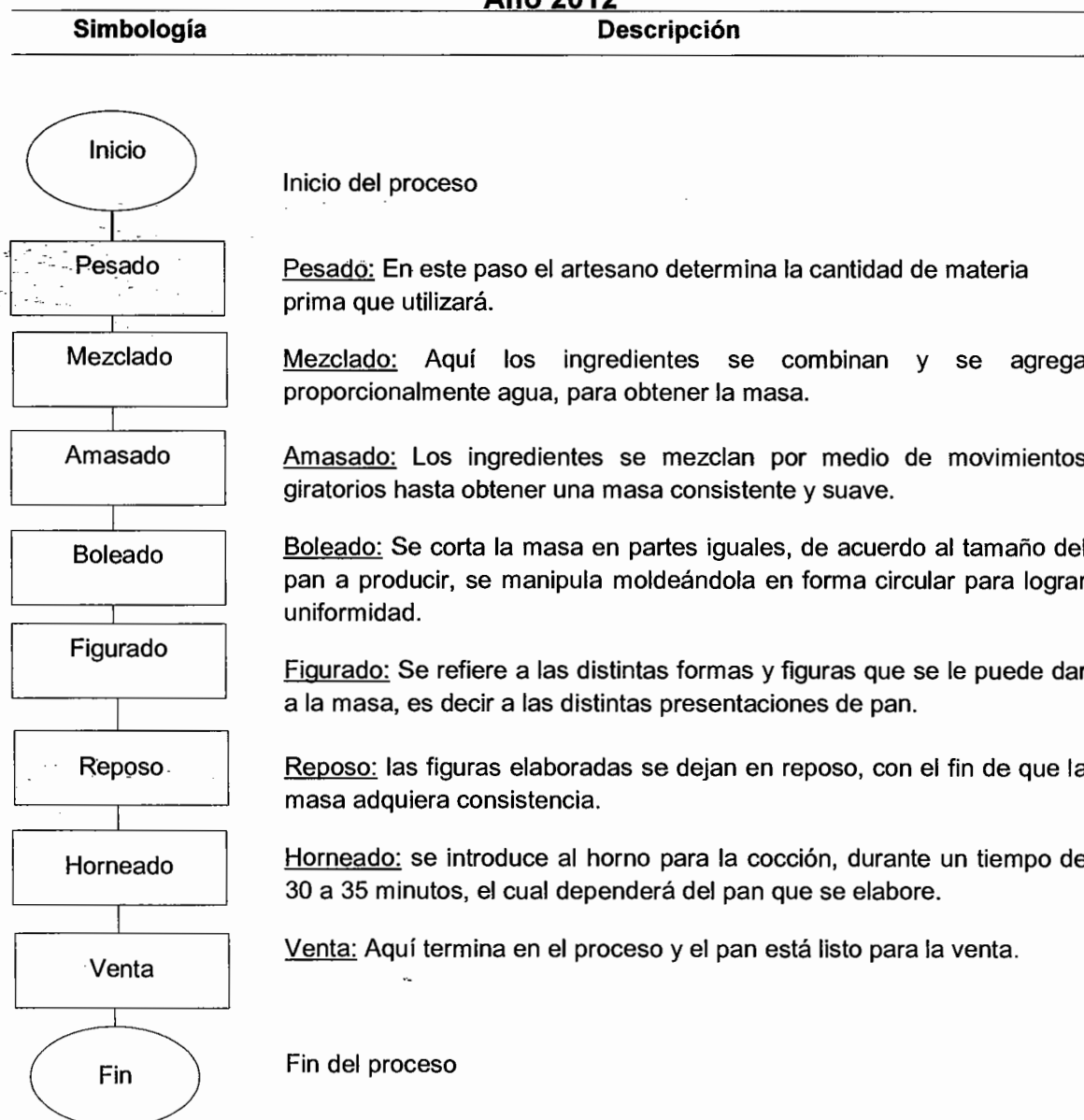
Como se puede observar el pan de manteca pequeño es el que cuenta con mayor volumen de producción con 36% esto debido que en el año se elaboran 330 quintales, le sigue el pan de manteca grande con 33% el cual se elaboran 300 quintales, en tercer lugar están las shecas negras grandes y las shecas blancas grandes con 8% para cada una de estas presentaciones ya que se elaboran 180 quintales en total y en cuarto lugar está el pan francés pequeño con 5% el cual se elaboran únicamente 60 quintales.

- **Proceso productivo**

Es una serie de pasos que se realizan para la elaboración de un producto, desde que empieza la transformación hasta que concluye, para luego llevar el bien a la venta.

A continuación se presenta el proceso productivo para la elaboración de pan.

Gráfica 4
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Flujograma de proceso productivo
Pequeño y mediano artesano
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La anterior grafica se observa el proceso productivo para la producción de pan, desde el pesado de la materia prima hasta la venta del producto.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Es una herramienta que permite establecer el costo unitario de un producto mediante la integración de los elementos, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, para la elaboración de esta hoja se deberá considerar la cantidad, unidad de medida y costo unitario.

Se estableció por medio de las boletas de encuesta y entrevistas realizadas en el municipio de Cabricán que las panaderías no registran todos los egresos realizados en la elaboración del producto debido a que únicamente calculan del valor de los insumos, y en algunos casos solo una parte de la mano de obra.

Los costos de las panaderías se determinarán por medio del sistema de costeo directo, se utilizará la información que se obtuvo de la población que se encuestó y entrevistó durante la investigación de campo.

A continuación se presentan las hojas técnicas del costo de producción para pequeño y mediano artesano, por cada tipo de pan.

Cuadro 27
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de sheca negra grande
Pequeño artesano
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos encuesta	Costos imputados
Materiales				0.50600	0.50800
Harina Integral	QQ	0.00100	360	0.36000	0.36000
Azúcar	Libra	0.03000	3.5	0.10500	0.10500
Levadura	Libra	0.00200	11	0.02200	0.02200
Sal	Libra	0.00200	1.50	0.00300	0.00300
Royal	Libra	0.00200	8	0.01600	0.01600
Agua	Litro	0.01800	0.111	0.00000	0.00200
Mano de obra				0.00000	0.07404
Panadero	QQ	0.00100	55.13		0.05513
Bono Decreto 37-2001	Día	0.00100	8.33		0.00833
Séptimo día					0.01058
Costos indirectos variables				0.05500	0.08340
Prestaciones laborales	Base	0.06571	0.3055		0.02007
Cuota patronal IGSS	Base	0.06571	0.1267		0.00833
Energía eléctrica	Kwh			0.01000	0.01000
Gas	Tambo	0.00036	125	0.04500	0.04500
Total costo directo de una sheca negra grande				0.56100	0.66544

Como se puede observar en el cuadro anterior se realiza una comparación con los datos según encuesta e imputados, la mayor variación que existe en el costo unitario de una sheca negra grande es en la mano de obra y las prestaciones laborales, debido a que la mano de obra que se utiliza es familiar por la cual no es remunerada, la materia prima representa 90% del total del costo para datos según encuesta y para imputados representa 76%.

Cuadro 28
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de sheca blanca grande
Pequeño artesano
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos encuesta	Costos imputados
Materiales				0.69900	0.70100
Harina Suave	QQ	0.00100	300	0.30000	0.30000
Azúcar	Libra	0.03000	3.5	0.10500	0.10500
Levadura	Libra	0.00200	11	0.02200	0.02200
Manteca	Libra	0.01200	8	0.09600	0.09600
Huevos	Unidad	0.12000	1.15	0.13800	0.13800
Sal	Libra	0.00200	1.00	0.00200	0.00200
Royal	Libra	0.00200	8	0.01600	0.01600
Anis	Libra	0.00200	10	0.02000	0.02000
Agua	Litro	0.01800	0.111	0.00000	0.00200
Mano de obra				0.00000	0.07404
Panadero	QQ	0.00100	55.13		0.05513
Bono Decreto 37-2001	Día	0.00100	8.33		0.00833
Séptimo día					0.01058
Costos indirectos variables				0.05500	0.08340
Prestaciones laborales	Base	0.06571	0.3055		0.02007
Cuota patronal IGSS	Base	0.06571	0.1267		0.00833
Energía eléctrica	Kwh			0.01000	0.01000
Gas	Tambo	0.00036	125	0.04500	0.04500
Total costo directo de una sheca blanca grande				0.75400	0.85844

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior se muestra el costo de una sheca blanca grande para un pequeño artesano, este utiliza harina suave debido a que en la elaboración de las shecas negras grandes se utiliza la harina integral, como se observa en el cuadro el costo según encuesta de esta presentación de pan es de Q 0.75 para datos según encuesta y para imputados Q 0.85, la mayor diferencia entre ambos está en la mano de obra conjuntamente con las prestaciones laborales y la cuota patronal IGSS, que son 10.67% de IGSS, uno por ciento de INTECAP y uno por ciento de IRTRA.

Cuadro 29
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de pan manteca pequeño
Mediano artesano
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos encuesta	Costos imputados
Materiales				0.25417	0.25417
Harina suave	QQ	0.0004167	300.00	0.12500	0.12500
Azúcar	Libra	0.0125000	3.50	0.04375	0.04375
Levadura	Libra	0.0008333	11.00	0.00917	0.00917
Manteca	Libra	0.0050000	8.00	0.04000	0.04000
Huevos	Unidad	0.0250000	1.15	0.02875	0.02875
Sal	Libra	0.0008333	1.00	0.00083	0.00083
Royal	Libra	0.0008333	8.00	0.00667	0.00667
Mano de obra				0.02500	0.03322
Panadero	QQ	0.00042	20.00	0.00833	0.00833
Ayudante	QQ	0.00042	40.00	0.01667	0.01667
Bono Decreto 37-2001	Día	0.00042	8.33		0.00347
Séptimo día					0.00475
Costos indirectos variables				0.02375	0.03661
Prestaciones laborales	Base	0.02975	0.3055		0.00909
Cuota patronal IGSS	Base	0.02975	0.1267		0.00377
Energía eléctrica	Kwh			0.00292	0.00292
Gas	Tambo	0.0000463	450.00	0.02083	0.02083
Total costo directo de 1 pan de manteca pequeño				0.30292	0.32399

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En la hoja técnica anterior se observa el costo de un pan de manteca pequeño, las personas que elaboran este pan no incluyen la totalidad de sus costos, como por ejemplo bono de productividad de Q 250.00 mensuales, esto según el Decreto No.78-89 reformado por el Decreto No.37-2001, pago del séptimo día, así como las prestaciones de Ley: bono 14, aguinaldo y vacaciones, así como la provisión para indemnizaciones, además de esto no incluyen en sus costos el cálculo de la cuota patronal IGSS, la mano de obra según encuesta representa 8% del total del costo y para imputados 10%.

Cuadro 30
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de pan manteca grande
Mediano artesano
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos encuesta	Costos imputados
Materiales				0.50833	0.50833
Harina suave	QQ	0.00083333	300.00	0.25000	0.25000
Azúcar	Libra	0.02500000	3.50	0.08750	0.08750
Levadura	Libra	0.00166667	11.00	0.01833	0.01833
Manteca	Libra	0.01000000	8.00	0.08000	0.08000
Huevos	Unidad	0.05000000	1.15	0.05750	0.05750
Sal	Libra	0.00166667	1.00	0.00167	0.00167
Royal	Libra	0.00166667	8.00	0.01333	0.01333
Mano de obra				0.05000	0.06643
Panadero	QQ	0.00083333	20.00	0.01667	0.01667
Ayudante	QQ	0.00083333	40.00	0.03333	0.03333
Bono Decreto 37-2001	Día	0.00083333	8.33		0.00694
Séptimo día					0.00949
Costos indirectos variables				0.04750	0.07321
Prestaciones laborales	Base	0.05949	0.3055		0.01817
Cuota patronal IGSS	Base	0.05949	0.1267		0.00754
Energía eléctrica	Kwh			0.00583	0.00583
Gas	Tambo	0.0000926	450.00	0.04167	0.04167
Total costo directo de 1 pan de manteca grande				0.60583	0.64797

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro se observa que del total de los costos para la elaboración de un pan de manteca grande, la materia prima para datos según encuesta representa 84% y para imputados 78%, la mano de obra representa 8% según encuesta y para imputados 10%, para los costos indirectos variables 8% para datos según encuesta y 11% para imputados, estas variaciones es porque no cancelan la totalidad de las prestaciones laborales, hay que tomar en cuenta que el agua utilizada para la elaboración de pan se incluye en el pago del alquiler del lugar.

Cuadro 31
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica del costo directo de producción de pan francés pequeño
Mediano artesano
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costos encuesta	Costos imputados
Materiales				0.27974	0.27975
Harina dura	QQ	0.0005747	330.00	0.18965	0.18966
Azúcar	Libra	0.0028736	3.75	0.01078	0.01078
Levadura	Libra	0.0028736	11.00	0.03161	0.03161
Manteca	Libra	0.0057471	8.00	0.04598	0.04598
Sal	Libra	0.0011494	1.50	0.00172	0.00172
Mano de obra				0.03448	0.04582
Panadero	QQ	0.0005747	20.00	0.01149	0.01149
Ayudante	QQ	0.0005747	40.00	0.02299	0.02299
Bono Decreto 37-2001	Día	0.0005747	8.33		0.00479
Séptimo día					0.00655
Costos indirectos variables				0.03278	0.05049
Prestaciones laborales	Base	0.04103	0.3055		0.01253
Cuota patronal IGSS	Base	0.04103	0.1267		0.00520
Energía eléctrica	Kwh	0.00000		0.00402	0.00402
Gas	Tambo	0.0000639	450.00	0.02876	0.02874
Total costo directo de 1 pan de francés pequeño				0.34698	0.37605

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa los costos imputados son mayores a los datos según encuesta, esto debido a que no se toman a cabalidad los costos indirectos variables así como mano de obra.

3.2.5 Costo directo de producción

Es un estado financiero por medio del cual se determina el costo total de la producción. Los elementos que lo integran son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo de producción anual por producto de cada una de las unidades económicas.

Cuadro 32
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de sheca negra grande
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeño artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materiales	45,540	45,720
Harina Integral	32,400	32,400
Azúcar	9,450	9,450
Levadura	1,980	1,980
Sal	270	270
Royal	1,440	1,440
Agua	-	180
Mano de obra	-	6,664
Panadero	-	4,962
Bono Decreto 37-2001	-	750
Séptimo día	-	952
Costos indirectos variables	4,950	7,506
Prestaciones laborales	-	1,807
Cuota patronal IGSS	-	749
Energía eléctrica	900	900
Gas	4,050	4,050
Costo directo	50,490	59,890
Unidades producidas	90,000	90,000
Costo directo unitario	0.56	0.67

Como se observa en el cuadro anterior la diferencia entre datos según encuesta e imputados se deriva en la mano de obra, debido a que por ser un artesano pequeño la mano de obra es familiar, en el cuadro se muestra la elaboración de 90 quintales de harina integral.

Cuadro 33
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de sheca blanca grande
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Pequeño artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materiales	62,910	63,090
Harina Suave	27,000	27,000
Azúcar	9,450	9,450
Levadura	1,980	1,980
Manteca	8,640	8,640
Huevos	12,420	12,420
Sal	180	180
Royal	1,440	1,440
Anis	1,800	1,800
Agua	-	180
Mano de obra	-	6,664
Panadero	-	4,962
Bono Decreto 37-2001	-	750
Séptimo día	-	952
Costos indirectos variables	4,950	7,506
Prestaciones laborales	-	1,807
Cuota patronal IGSS	-	749
Energía eléctrica	900	900
Gas	4,050	4,050
Costo directo	67,860	77,260
Unidades producidas	90,000	90,000
Costo directo unitario	0.75	0.86

La mano de obra es la mayor diferencia entre datos según encuesta e imputados en la elaboración de una sheca blanca, el costo para datos según encuesta de este producto es de Q 0.75 y para imputados Q 0.86, de igual forma se elaboraron 90 quintales, cabe destacar que en las shecas blancas se utiliza harina suave y en las shecas negras se utiliza harina integral.

Cuadro 34
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de pan manteca pequeño
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediano artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materiales	201,300	201,300
Harina suave	99,000	99,000
Azúcar	34,650	34,650
Levadura	7,260	7,260
Manteca	31,680	31,680
Huevos	22,770	22,770
Sal	660	660
Royal	5,280	5,280
Mano de obra	19,800	26,307
Panadero	6,600	6,600
Ayudante	13,200	13,200
Bono Decreto 37-2001	0	2,749
Séptimo día	0	3,758
Costos indirectos variables	18,810	28,992
Prestaciones laborales	0	7,197
Cuota patronal IGSS	0	2,985
Energía eléctrica	2,310	2,310
Gas	16,500	16,500
Costo directo	239,910	256,599
Unidades producidas	792,000	792,000
Costo directo unitario	0.30	0.32

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Los valores presentados en el costo directo de producción para la elaboración de un pan de manteca pequeño muestra una diferencia entre los costos según encuesta con los costos imputados, esto se deriva a que la mano de obra que se contrata en los medianos artesanos no cubre los beneficios siguientes: bono de productividad Q 250 mensuales esto según el Decreto No.78-89 reformado por el Decreto No.37-2001, bono 14 8.33% Decreto No. 42-92, aguinaldo 8.33% Decreto No.76-78, todos estos del Congreso de la República de Guatemala,

pago del séptimo día, prestaciones laborables que se dividen en: indemnización 9.72% según el artículo 82 del Código de Trabajo, vacaciones 4.17% Artículo 130 de Código de Trabajo, cuota patronal IGSS está integrada por 10.67% según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) según Acuerdo No.1121 de la Junta Directiva del IGSS. El 1% para el Instituto de Recreación de los Trabajadores (IRTRA) y 1% para el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) según el Decreto No. 43-92 del Congreso de la República de Guatemala.

El pago mínimo para la elaboración de un quintal de pan es de Q 55.13 según Acuerdo Gubernativo No. 765-2003. Las tres panaderías que existen en el Municipio pagan por cada quintal producido Q 60.00 y dejan fuera las demás prestaciones que establece las leyes en Guatemala.

Cuadro 35
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de pan manteca grande
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediano artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materiales	183,000	183,000
Harina suave	90,000	90,000
Azúcar	31,500	31,500
Levadura	6,600	6,600
Manteca	28,800	28,800
Huevos	20,700	20,700
Sal	600	600
Royal	4,800	4,800
Mano de obra	18,000	23,916
Panadero	6,000	6,000
Ayudante	12,000	12,000
Bono Decreto 37-2001	0	2,499
Séptimo día	0	3,417
Costos indirectos variables	17,100	26,356
Prestaciones laborales	0	6,543
Cuota patronal IGSS	0	2,713
Energía eléctrica	2,100	2,100
Gas	15,000	15,000
Costo directo	218,100	233,272
Unidades producidas	360,000	360,000
Costo directo unitario	0.61	0.65

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012

En el cuadro anterior se presenta el costo de producción de un mediano artesano para la elaboración de un pan de manteca grande, las variaciones que se presentan se derivan que el artesano no incluye las prestaciones laborales en el costo de producción, es por ello de la variación de Q 0.04 entre datos según encuesta e imputados. Se elaboraron para esta presentación de pan 300 quintales.

Cuadro 36
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de costo directo de producción de pan francés pequeño
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Mediano artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Materiales	29,205	29,205
Harina dura	19,800	19,800
Azúcar	1,125	1,125
Levadura	3,300	3,300
Huevos	4,800	4,800
Sal	180	180
Mano de obra	3,600	4,783
Panadero	1,200	1,200
Ayudante	2,400	2,400
Bono Decreto 37-2001	0	500
Séptimo día	0	683
Costos indirectos variables	3,420	5,272
Prestaciones laborales	0	1,309
Cuota patronal IGSS	0	543
Energía eléctrica	420	420
Gas	3,000	3,000
Costo directo	36,225	39,260
Unidades producidas	104,400	104,400
Costo directo unitario	0.35	0.38

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012

Al igual que en la elaboración del pan de manteca, en lo que es el pan francés existe variación entre datos según encuesta e imputados. La materia prima para la elaboración de este pan representa 81% para datos según encuesta y para imputados 74%, se elaboran únicamente 60 quintales de este pan por tener una menor demanda en comparación a las demás presentaciones. Para La elaboración del pan francés se utiliza harina dura a diferencia del pan de manteca que se utiliza harina suave.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se analiza la rentabilidad por medio de indicadores financieros de las unidades artesanales que se dedican a la panadería tanto para pequeños como medianos artesanos dentro del municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Muestran el resultado de las operaciones de forma ordenada y detallada, relaciona los costos y gastos incurridos durante un período determinado de tiempo.

A continuación se observa el estado de resultados según encuesta e imputados para un pequeño y mediano artesano dentro del Municipio de Cabricán, por cada tipo de pan que elabora, para el pequeño artesano se evaluarán dos unidades y para el mediano artesano tres unidades respectivamente.

Cuadro 37
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de resultados de la producción de shecas grandes
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012
Pequeño artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Ventas	180,000	180,000
Shecas negras	90,000	90,000
Shecas blancas	90,000	90,000
(-) Costo directo de producción	118,350	137,148
Shecas negras	50,490	59,889
Shecas blancas	67,860	77,259
Contribución a la ganancia	61,650	42,852
(-) Gasto variables de venta	2,400	2,400
Shecas negras	1,200	1,200
Shecas blancas	1,200	1,200
Ganancia marginal	59,250	40,452
(-) Costo y gastos fijos	0	3,514
Shecas negras	0	1,757
Shecas blancas	0	1,757
Utilidad antes del ISR	59,250	36,938
(-) ISR 31%	18,368	11,451
Ganancia neta	40,882	25,487
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.23	0.14
Ganancia neta/ costos + gastos	0.35	0.18

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior, para el pequeño artesano tiene 23% de ganancia sobre las ventas para datos según encuesta pero para imputados se observa solo 14%, existe una diferencia de 9% esto es debido por el aumento en el costo de producción y los gastos fijos.

Cuadro 38
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de resultados de la producción de pan pequeño
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012
Mediano artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Ventas	448,200	448,200
Pan de manteca	396,000	396,000
Pan de francés	52,200	52,200
(-) Costo directo de producción	276,135	295,858
Pan de manteca	239,910	256,599
Pan de francés	36,225	39,259
Contribución a la ganancia	172,065	152,342
(-) Gasto variables de venta	23,076	23,076
Pan de manteca	20,388	20,388
Pan de francés	2,688	2,688
Ganancia marginal	148,989	129,266
(-) Costo y gastos fijos	5,917	12,745
Pan de manteca	5,228	11,261
Pan de francés	689	1,484
Utilidad antes del ISR	143,072	116,521
(-) ISR 31%	44,352	36,122
Ganancia neta	98,720	80,399
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.22	0.18
Ganancia neta/ costos + gastos	0.32	0.24

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa que el mediano artesano obtiene una ganancia neta sobre las ventas de 22% por la elaboración de un pan pequeño, esto para datos según encuesta y para imputados disminuye 4%. Esto sucede en parte porque el artesano no incluye en sus costos la depreciación del mobiliario y maquinaria así como las prestaciones de sus empleados.

Cuadro 39
Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango
Estado de resultados de la producción de pan grande
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012
Mediano artesano
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados
Ventas	360,000	360,000
Pan de manteca	360,000	360,000
(-) Costo directo de producción	218,100	233,272
Pan de manteca	218,100	233,272
Contribución a la ganancia	141,900	126,728
(-) Gasto variables de venta	18,535	18,535
Pan de manteca	18,535	18,535
Ganancia marginal	123,365	108,193
(-) Costo y gastos fijos	4,752	10,238
Pan de manteca	4,752	10,238
Utilidad antes del ISR	118,613	97,955
(-) ISR 31%	36,770	30,366
Ganancia neta	81,843	67,589
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	0.23	0.19
Ganancia neta/ costos + gastos	0.34	0.26

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro se determinó que el mediano artesano en la elaboración de pan de manteca grande obtiene una ganancia neta sobre las ventas de 23% para datos según encuesta y para imputados 19% respectivamente.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales, la rentabilidad se considera como un beneficio económico en relación a la inversión en capital, es el grado que tiene de capacidad para producir una renta, los análisis se realizarán en base a los datos imputados.

4.2.1 Indicadores financieros

Los indicadores o razones financieras, son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; desde el punto de vista del inversionista le sirve para la predicción del futuro de la compañía, mientras que para la administración del negocio es útil como una forma de anticipar las condiciones futuras y como punto de partida para la planeación de aquellas operaciones que hayan de influir sobre el curso futuro de eventos.

Existen diversas clases de indicadores financieros, los de liquidez y/o solvencia, los cuales sirven para determinar la capacidad que tiene la empresa para responder por las obligaciones contraídas a corto plazo; en consecuencia cuanto más alto sea el cociente, mayor será la posibilidad de cancelar las deudas a corto plazo sin ningún problema.

A continuación se presentan los indicadores financieros tanto para pequeño como para mediano artesano en la elaboración de pan.

4.2.1.1 Rentabilidad sobre ventas

Este indica el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta en forma de porcentaje.

- Rentabilidad sobre las ventas, pequeño artesano, shecas grandes

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{\text{Imputados } 25,487}{180,000} = 14\%$$

- Rentabilidad sobre las ventas, mediano artesano, pan pequeño

Imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{80,399}{448,200} = 18\%$$

- Rentabilidad sobre las ventas, mediano artesano, pan grande

Imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100 = \frac{67,589}{360,000} = 19\%$$

Como se puede observar por cada quetzal de venta, el pequeño artesano en la producción de shecas grandes obtiene Q 0.14 centavos, en cambio el mediano artesano en el pan de manteca pequeño obtiene Q 0.18 centavos y para el pan grande obtiene Q 0.19 centavos, esto indica que la venta de pan en el municipio de Cabricán es rentable tanto para el pequeño como para el mediano artesano.

4.2.1.2 Rentabilidad sobre los costos

Estos miden el porcentaje de rendimiento obtenido por cada quetzal obtenido en los costos incurridos en la producción para la elaboración de un pan.

- Rentabilidad sobre los costos, pequeño artesano, sheca grandes.

Imputados

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{25,487}{143,062} = 18\%$$

- Rentabilidad sobre los costos, mediano artesano, pan de manteca pequeño

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Imputados } 80,399}{331,679} = 24\%$$

- Rentabilidad sobre los costos, mediano artesano, pan grande

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo directo de producción y gastos}} \times 100 = \frac{\text{Imputados } 67,589}{262,045} = 26\%$$

Este resultado indica que por cada quetzal que el productor invierte en la producción de pan obtendrá un rendimiento de Q 0.18 centavos para el pequeño artesano en lo que respecta la elaboración de shecas grandes, el mediano artesano obtiene Q 0.24 centavos en la elaboración de panes pequeños y para la elaboración de panes grandes obtiene Q 0.26 centavos respectivamente.

4.3 Punto de equilibrio

Se definen como el nivel de venta en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidades. Es una herramienta complementaria en otros métodos de evaluación de proyectos de inversión, así como para proyecciones de resultados de empresas en marcha.

Los elementos que intervienen son: volumen de ventas, gastos fijos y gastos indirectos variables.

A continuación se presenta el punto de equilibrio para el pequeño y mediano artesano, de las cinco unidades productivas del Municipio.

Simbología

PEV = Punto de equilibrio en valores

PEU = Punto de equilibrio en unidades

GF = Gastos fijos

%GM = Porcentaje de ganancia marginal

PV = Precio de venta

MS = Margen de seguridad

4.3.1 Punto de equilibrio en valores

Se establece el monto en que deben llegar las ventas para poder cubrir los costos, al llegar a este punto no se obtiene ni ganancia ni pérdida. Los datos para realizar este cálculo se obtienen del Estado de Resultados.

La fórmula a aplicar para obtener el punto de equilibrio en valores se muestra a continuación:

$$\text{Formula: P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ GM}}$$

- Punto de equilibrio en valores, pequeño artesano, shecas grandes.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 3,514}{0.2247333} = \text{Q } 15,636$$

- Punto de equilibrio en valores, mediano artesano, pan pequeño

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 12,745}{0.2884114} = \text{Q } 44,190$$

- Punto de equilibrio en valores , mediano artesano, pan grande

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 10,238}{0.3005361} = \text{Q } 34,066$$

Como se observa el punto de equilibrio se alcanza cuando las ventas lleguen a Q 15,636 para el pequeño artesano en la elaboración de shecas grandes y para el mediano artesano en lo que respecta el pan pequeño el punto de equilibrio lo alcanza cuando las ventas llegan a Q 44,190 y para el pan grande lo alcanza en Q 34,066, con cada una de estas ventas se llega a cubrir los costos en que se incurren y a partir de ahí se empiezan a obtener utilidades.

4.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Es la cantidad de unidades que tiene que vender el artesano para cubrir los costos de la producción. La fórmula a aplicar para obtener el punto de equilibrio en unidades se muestra a continuación:

$$\text{Formula: P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de venta}}$$

- Punto de equilibrio en unidades, pequeño artesano, Shecas grandes.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 15,636}{\text{Q } 1.00} = 15,636$$

- Punto de equilibrio en unidades, mediano artesano, pan pequeño

$$\text{PEV} = \frac{\text{Imputados } 44,190}{\text{Q } 0.50} = 88,380$$

- Punto de equilibrio en unidades, mediano artesano, pan grande

Imputados

$$\text{PEV} = \frac{34,066}{\text{Q } 1.00} = 34,066$$

Esta fórmula indica la cantidad mínima que tiene que vender el artesano en unidades, como se observa en el mediano artesano deberá vender 88,380 unidades de pan pequeño para alcanzar el punto de equilibrio y para el pan grande deberá vender 34,066 unidades para llegar a este punto.

4.3.3 Margen de seguridad

Es el porcentaje o valor en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida.

- Margen de seguridad, pequeño artesano, shecas grandes.

Imputados

$$\text{MS} = \frac{3,514}{40,452} = 9\%$$

$$\text{MS} = 100\% \text{ ventas } (-) 9\% = 91\%$$

- Margen de seguridad, mediano artesano, pan pequeño

Imputados

$$\text{PEV} = \frac{12,745}{129,266} = 10\%$$

$$\text{MS} = 100\% \text{ ventas } (-) 10\% = 90\%$$

- Margen de seguridad , mediano artesano, pan grande

Imputados

$$\text{PEV} = \frac{10,238}{108,193} = 9\%$$

$$\text{MS} = 100\% \text{ ventas } (-) 9\% = 91\%$$

Como se observa las ventas pueden disminuir entre 90% y 91% sin que se llegue a obtener una pérdida, esto debido a que los gastos fijos no son muy elevados. En los gastos fijos se incluyen principalmente las depreciaciones, por consiguiente la actividad artesanal es satisfactoria.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada en el municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango del tema específico denominado “COSTOS y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) durante el segundo semestre del año 2012; se determinaron las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la tasa de crecimiento intercensal del año 2002 al 2012 es 2.88%, de continuar con esta tendencia la población actual se duplicará en un período de 24 años, lo cual conllevaría a la utilización de más recursos conjuntamente con la necesidad de generar más empleo, esto con el fin de que sea acorde a las necesidades de la población en ese momento.
2. Se determinó que en el municipio de Cabricán departamento de Quetzaltenango el 89% de la población viven en condiciones de pobreza extrema y 17% en condiciones de pobreza no extrema para el año 2012. Esto permite observar que es la mayoría de personas no satisfacen sus necesidades básicas para vivir, como alimento, agua potable, techo, sanidad y cuidado de la salud. Por el contrario un mínimo porcentaje la población que vive en condiciones dignas y gracias a los ingresos que obtiene puede tener acceso a mejores servicios.
3. Las unidades productivas artesanales se encuentran como la segunda actividad más importante dentro del Municipio, sin embargo se identificó que no cuentan con programas de capacitación para mejorar sus procesos y por ser pequeños y medianos artesanos el acceso al financiamiento es limitado, lo que no les permite tener un crecimiento adecuado puesto que la mayor parte de sus recursos provienen de fuentes internas.

4. Los productores de pan en su mayoría no llevan registro contable, así como un adecuado registro de las operaciones que realizan diariamente, en especial los pequeños artesanos, esto dificultó un poco al momento de determinar los costos y gastos en la elaboración de pan.

5. Los artesanos que se dedican a la panadería, en la actualidad no incluyen en sus costos la depreciación de la maquinaria, herramienta y mobiliario y equipo, por consiguiente estos gastos no se ven reflejados en el estado de resultados por lo que la ganancia que ellos presentan no es la correcta.

RECOMENDACIONES

Con base a la investigación realizada en el municipio de Cabricán, departamento de Quetzaltenango del tema específico denominado “COSTOS y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) se realizan las siguientes recomendaciones.

1. Es necesario que las autoridades municipales en conjunto con el gobierno central formulen planes estratégicos que contemplen las necesidades básicas de la población así como la generación de empleo que se necesitan año con año, esto derivado de la tendencia de crecimiento poblacional que se ha observado.
2. El gobierno central debe aplicar políticas demográficas en base a los requerimientos municipales correspondientes, estas políticas deben cubrir temas tales como inversión en educación sexual, salud reproductiva y promoción de planificación familiar esto con el objetivo de evitar un crecimiento acelerado de la población del Municipio y así disminuir la pobreza extrema y por el contrario elevar la calidad de vida de la población en general.
3. Que los artesanos que se dedican a la producción de pan dentro del Municipio se organicen por medio de un comité para solicitar asesoría técnica y obtener capacitaciones de forma periódica por medio del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, esto para elevar la productividad y ser competitivos dentro del mercado artesanal, adicionalmente que por medio de este comité puedan tener una mejor estabilidad y credibilidad para la obtención de créditos por parte de las entidades financieras y así poder incrementar la producción.

4. Que tanto los pequeños como los medianos artesanos, se organicen por medio de un comité para buscar asesoría por medio del -INTECAP- sobre el adecuado registro tanto contable como financiero de sus operaciones y así puedan tener un adecuado registro de sus operaciones diarias esto con el fin que obtengan resultados correctos y confiables.

5. Las depreciaciones de maquinaria, herramientas y mobiliario y equipo según lo establecido por la Ley de ISR en el Artículo 19 porcentajes de depreciaciones, deberán ser incluidos, por lo tanto es de suma importancia que los artesanos realicen los cálculos correspondientes para que al momento de realizar el estado de resultados se obtenga una ganancia más acorde a la realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Segunda Edición. Praxis / División Editorial, Guatemala, 2009. 150 p.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Constitución Política de la República. Guatemala, 1985. 118 páginas.
- Banco Mundial. 2006 Informe Evaluación de la Pobreza en Guatemala (GUAPA).
- Benavides Pañeda, R.J. 2004. Administración. 1a. Ed. México, Editorial MacGraw-Hill Interamericana. 38p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 82-78. Ley General de Cooperativas y sus modificaciones. Guatemala.
- _____. Decreto 12-2002. Código Municipal. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. Artículo 9.
- _____. Decreto 6-91. Código Tributario. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 67 p.
- _____. Decreto 109-96. Ley de la Comisión Nacional para la Reducción de Desastres, (CONRED). Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 45 p.
- _____. Decreto 112-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 67 p.
- _____. Decreto 26-92. Ley de Impuesto Sobre la Renta. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 67 p.
- _____. Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 67 p.
- _____. Acuerdo Gubernativo 596-97. Reglamento del Impuesto sobre la Renta. Guatemala, Taller de impresiones Librería Jurídica. 67 p.

- Departamento de Quetzaltenango. (en línea). Guatemala, Consultado el 15 oct. 2012. Disponible en: www.mundochapin.com
- ETKIN, JORGE RICARDO. Costeo Directo en el Proceso Decisorio, Sistema de Costos para la Administración de Empresas. Editorial Palma, Argentina 1999. 275 p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). X Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 1994.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002.
- Lara, M. Departamento de Ingeniería Ambiental, Universidad Central de Venezuela. Concepto de agua. Consultado el 14 de oct. 2012. Disponible en: www.excelwater.com/spa/b2c/about_2.php.
- Medina, F. 2001. "Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del ingreso". ONU. CEPAL. 1a. Ed. Chile, 14p.
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad VI (Costos II). Tercera Edición, Ediciones Contables Administrativas –ECA-, Guatemala, 2003. 177 páginas
- PERDOMO SALGUERO, MARIO LEONEL. Contabilidad de Costos VI, Cuarta Edición, Guatemala 2001, 125 pp.
- Ramón Ramames, Fernando Lazaro Carreter, Santiago Gallego. Diccionario de Economía y Finanzas. Alianza Editorial. Año 2006. 13 Edición. p. 250.
- Real Academia Española. 2001. Diccionario de la lengua española. 22a Ed. Consultado el 18 de octubre de 2012 disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.
- Secretaría General de Planificación y Programación (SEGEPLAN). 2010 Plan de Desarrollo Departamental de Quetzaltenango. (en línea). Guatemala Consultado el 18 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt.plan-de-desarrollo-departamental-de-quetzaltenangoeplan.gob.gt>

- Salario mínimo. (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de oct. 2012. Disponible en: www.mintrabajo.gob.gt/index.php/acercadelministerio/salariominimo.html
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala, (SESAM). Consultado el 13 de oct. 2012. Disponible en: www.sasan.go.gt
- Concepto silos. Consultado el 14 de oct. 2012. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=silos>
- Tenencia de la Tierra. (en línea). Consultado el 22 de oct. 2012. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/005/Y4307S/y4307s05.htm>
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Manual de las 35 Reglas. Librería Económica. Guatemala 2001. Páginas 10.
- Unión Europea, definición de Pobreza. (en línea). Consultado el 12 de oct. 2012. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/u.pdf>